



GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002



**INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS:
EJERCICIO FISCAL 2025
GAD PARROQUIAL RIOCHICO**

RIOCHICO, ABRIL 2026





Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

1. Introducción

Este informe aborda de forma clara y sistemática los principales resultados alcanzados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico (GADP Riochico) durante el año fiscal 2025. Tiene como propósito central poner a disposición de la ciudadanía riochiqueña la información más relevante sobre la gestión pública realizada en este periodo, contribuyendo así al ejercicio efectivo del derecho a la participación, la transparencia y el control social, contempladas en la constitución y leyes aplicables.

En el marco del ejercicio de rendición de cuentas, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió mediante Quipux la convocatoria para desarrollar el taller de Rendición de Cuentas 2025, mismo que desarrolló con fecha 04 de febrero del 2025.

Mediante la expedición de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 emitida por el Pleno del CPCCS, en su Art. 13 establece las fases y cronograma para el proceso de rendición de cuentas que deben cumplir los gobiernos autónomos descentralizados.

En este marco, el documento está estructurado en cinco capítulos que permiten comprender el contexto institucional, y la ejecución de los planes y programas que guían el accionar del GADP Riochico. **Capítulo 1:** Contexto General, en el cual se expone la visión institucional, el marco competencial del GADP Riochico y el objetivo de este informe de rendición de cuentas. **Capítulo 2:** Cumplimiento de planes, programas y proyectos de acuerdo con el POA y PAC 2025, con énfasis en los avances 2025 en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Riochico 2023-2027 y cumplimiento de compromisos adquiridos en el proceso de rendición de cuentas del año 2024. **Capítulo 3:** Gestión presupuestaria del GADP Riochico durante el año 2025, se analiza la ejecución del presupuesto institucional del año fiscal 2025, desglosando tanto el gasto corriente como la inversión pública, con especial énfasis en la asignación parroquial, presupuesto participativos y el uso eficiente de los recursos. **Capítulo 4:** Avances 2025 en el cumplimiento de la oferta electoral de la presidenta del GADP Riochico. **Capítulo 5:** Consultas ciudadanas.





No soñamos, lo logramos!

CAPÍTULO 1: CONTEXTO GENERAL

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

1.1 Visión de desarrollo

De acuerdo al PDOT parroquial Riochico, la visión de desarrollo se expone como una visión amplia de lo rural, que reconoce que los territorios rurales se desempeñan funciones en lo económico, lo político, lo social y lo institucional, esto fundamentado en la gran oferta de los recursos naturales, la diversidad biofísica y cultural, la existencia de relaciones sociales, de creación cultural y étnicas, que permiten la integración y coherencia de las comunidades, así como diferentes capacidades de desarrollo a su interior, en relación con otros territorios, el cantón y la provincia.

1.2 Marco competencial del GADP Riochico

El Gobierno Autónomo Descentralizado es un órgano de gobierno que actúa como facilitador de los esfuerzos de la comunidad en la planificación, ejecución, generación, distribución y uso de los servicios que hacen posible la realización de sus aspiraciones sociales y desarrollo.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial; por lo tanto, son competencias del GAD Parroquial Riochico las siguientes:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

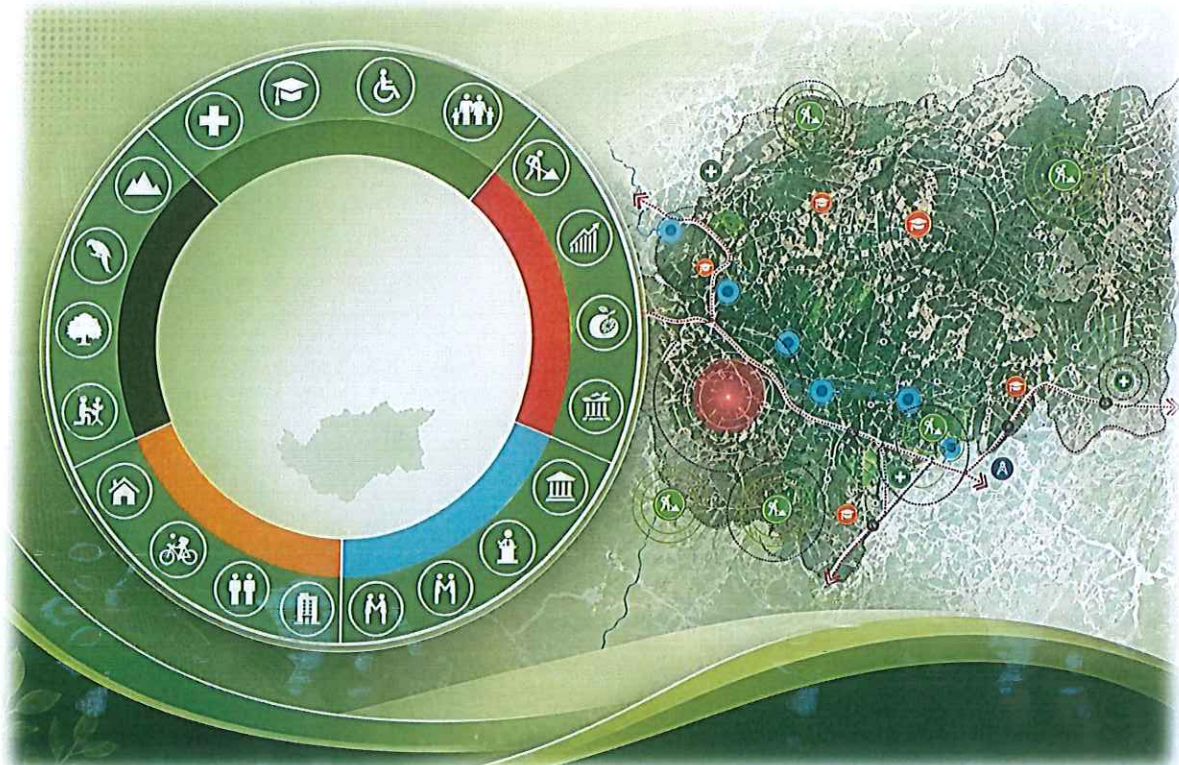
1.3 Objetivo del Informe

El presente informe tiene como objetivo transparentar y poner a disposición de la ciudadanía riochiqueña los principales resultados de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico durante el año fiscal 2025, en cumplimiento del principio constitucional de rendición de cuentas y en concordancia con los lineamientos de democracia participativa, eficiencia institucional y responsabilidad social.

Este documento permite mostrar cómo la gestión pública ha sido orientada para consolidar un modelo de desarrollo integral y sostenible, enmarcado en la visión de desarrollo establecida en el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002



CAPÍTULO 2:
**CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE ACUERDO CON EL POA Y PAC 2025**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

2.1. Avances 2025 en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Riochico 2023-2027

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Riochico 2023-2027 se constituye en un instrumento estratégico de la planificación institucional que permite hacer frente a los grandes desafíos de la parroquia. Este plan establece una visión actualizada, integral y prospectiva del desarrollo territorial, incorporando criterios técnicos, normativos y participativos que responden a los complejos problemas relacionados a la gestión del territorio, al cumplimiento del Plan de Trabajo de la actual administración parroquial; y, sobre todo, velando por el desarrollo de la calidad de vida y el bienestar de la población Riochiquense.

El PDOT 2023-2027 agrupa y sintetiza 8 objetivos estratégicos, de acuerdo con los sistemas establecidos:

Gráfico 1.- Objetivos de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 durante el año 2025



Tabla 1. Objetivos de Desarrollo PDOT Riochico 2023-2027

| | |
|---|--|
| 1 | Conservar el patrimonio natural y las fuentes hídricas, mediante la implementación de prácticas de manejo ambiental sostenible y programas de reforestación. |
| 2 | Garantizar el acceso equitativo a servicios sociales y el fortalecimiento de la identidad cultural, a través de la atención prioritaria a grupos vulnerables y el fomento de actividades culturales y deportivas. |
| 3 | Fomentar la producción agropecuaria sostenible y la seguridad alimentaria, mediante la gestión de asistencia técnica y la coordinación de riego con el nivel provincial, para elevar la productividad de los agricultores locales. |
| 4 | Incentivar la diversificación económica, el turismo rural y el valor agregado, por medio del fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y la promoción de emprendimientos, para generar nuevas fuentes de empleo. |
| 5 | Mejorar la conectividad vial y la movilidad interna, a través de la gestión de obras viales con el gobierno provincial. |

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| | |
|---|---|
| 6 | Optimizar la infraestructura física y el acceso a servicios básicos, mediante la construcción de equipamientos comunitarios y la coordinación con las empresas públicas competentes. |
| 7 | Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia territorial, a través de la conformación de comités de seguridad, sistemas de alerta temprana y reducción de amenazas naturales. |
| 8 | Consolidar una gestión pública eficiente y participativa, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el involucramiento activo de la ciudadanía en la toma de decisiones. |

Ejecución Presupuestaria total por ejes del PDOT

A continuación, se presenta los resultados de ejecución presupuestaria del presupuesto total alineados a los Objetivos Estratégicos (OE) del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027:

La distribución del presupuesto responde a los seis ejes estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027, los cuales organizan la inversión pública en base a las prioridades sociales, territoriales y ambientales y económicas.

1. **Sistema físico ambiental**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de **11.134,00 USD**, con intervenciones clave como:
 - Proyecto de mingas comunitarias.
 - Ejecución del proyecto Riochico limpio y sostenible, primera fase, mediante el cual se realizaron mejoras paisajísticas en las comunidades a través de la siembra de plantas ornamentales.
2. **Sistema de asentamientos humanos**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de **122.489,55 USD**, con intervenciones clave como:
 - **Implementación de proyecto “Punto Digital Gratuito” en las comunidades La Encantada y Santa Martha en convenio con el Ministerio de Telecomunicación y de la Sociedad de la información:** Adquisición de equipos para su funcionamiento, traslado de mobiliario desde Quito a cada punto.
 - **Adecuación de infraestructura para funcionamiento de centro de fisioterapia:** Intervención en infraestructura y compra de equipos y mobiliario.
 - **Mantenimiento de bordillos** en el casco parroquial y otras infraestructuras viales (puentes) a nivel de puntura.
 - **Adquisición de insumos, equipos y material distintivo** para la Retroexcavadora del GAD Riochico.
 - **Construcción de infraestructura** para reubicación de bomba de agua e instalación de malla galvanizada al final de la calle Pichincha de la parroquia Riochico.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

3. **Sistema Socio cultural**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de **44.531,76 USD**, con intervenciones clave como:

- Desarrollo de cursos vacacionales dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes: Decoración de fiestas, curso de danza en Riochico centro y comunidad el Milagro, curso de Minichefs Elaboración de recetas diferentes en repostería y Pastelería. Con este curso se benefició a aproximadamente: 180 niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- **Actividades culturales y cívicas:** Noche cultural rescatando tradiciones y cultura de la parroquia Riochico, desfile cívico y sesión solemne por los 164 años de Parroquialización, jornadas deportivas y recreacional para el fortalecimiento integral de los grupos de atención prioritaria en la parroquia.
- **Capacitación y formación artística** para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la entrega de instrumentos musicales para la conformación de la banda musical infanto juvenil de la parroquia.
- **Embelllecimiento espacio público** adquisición e instalación de elementos decorativos navideños en el parque central de la parroquia.
- **Adquisición e instalación de equipos para CDI Lunita**, con el fin de optimizar los servicios que se brindan a niños de la parroquia: 5 aires acondicionados, dos cámaras de seguridad, contenedor para la disposición de residuos sólidos.

4. **Sistema económico productivo**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de **6.982,6 USD**, con intervenciones clave como:

- Fortalecimiento técnico en buenas prácticas agrícolas a los agricultores de la parroquia en coordinación con el Ministerio de Agricultura y ganadería: el GAD Parroquial adquirió y entregó Kits de insumos agrícolas para productores de cultivos de coco, limón y cacao pertenecientes a la parroquia Riochico, en base a las recomendaciones emitidas por el ministerio de agricultura y ganadería (MAG). Este proyecto benefició directamente a 40 agricultores que recibieron los kits agrícolas y más de 50 agricultores capacitados.

5. **Sistema político institucional**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de **19.707,74 USD**, con intervenciones clave como:

- Implementación de cámaras de seguridad en las instalaciones del GAD Parroquial Riochico.
- Mantenimiento preventivo de equipos de climatización e instalaciones físicas del GAD Parroquial.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

- Programa de fortalecimiento institucional para servidores y funcionarios del GAD Parroquial.
- Actualización del sistema de contabilidad gubernamental control Gub.
- Mantenimiento preventivo del equipo de impresión del GAD Parroquial (IMPRESORA RICOH MULTIFUNCIÓN MPC4503)
- Renovación del sistema de gestión y administración de aplicativos Web (licencia anual) de nuestra institución, y asistencia remota al usuario con el dominio: <https://www.gadriochico.gob.ec>
- Contratación de las pólizas de seguros de equipo y maquinaria, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Riochico, por el periodo del 01 de mayo del 2025 al 01 de mayo del 2026.
- Contratación del servicio de internet para las oficinas del GADP parroquial Riochico y centro de fisioterapia de Riochico en coyuntura con el Gobierno Provincial de Manabí.

6. Sistema gestión de riesgos, este sistema tuvo una inversión de **81.927,29 USD**, con intervención los siguientes proyectos y procesos contractuales derivados del estado de declaratoria de emergencia por inundaciones debido a la época de lluvias durante el año 2025:

- **Estudios y diseño definitivo** para la implementación de soluciones integrales para el control de sedimentos e inundaciones en las comunidades El Pechiche y Chacras Afuera de la parroquia Riochico cantón Portoviejo provincia Manabí.
- **Contratos durante vigencia del estado de declaratoria de emergencia por inundaciones debido a la época de lluvias durante el año 2025.**
 1. Contratación del servicio de alquiler de maquinaria para la ejecución de trabajos en emergencia por inundación, para la habilitación vial, limpieza y desalojo en desagües, canales de drenaje, ductos cajón, en diferentes sitios de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo: **22.960,00 USD**
 2. Contratación del servicio de transporte en camionetas de características 4x4 y/o 4x2 para GADP Riochico del cantón Portoviejo: **4108,5 USD**
 3. Adquisición de maquinaria, herramientas, implementos y otros materiales necesarios para contribuir en la atención de la emergencia por inundación en la parroquia Riochico: **2309,37 USD**
 4. Contratación del servicio transportación de agua mediante tanquero desde la comunidad San Vicente de la parroquia Riochico hacia las demás comunidades de la parroquia Riochico: **3450,00 USD**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

5. Prestación de Servicio de Transporte de 254.80 m³ de piedras escolleras para la atención de la emergencia (protección) en la vía Playa Prieta - Quebrada de Morales de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí:
2012,61 USD
6. Contratación para la implantación de Sumidero para drenaje de aguas lluvias en la comunidad las Chacras Afuera de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo:
7086,81 USD

Gráfico 1. - Ejecución presupuestaria por ejes del PDOT durante el año 2025.



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

2.2. Otras gestiones institucionales que aportan al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Riochico 2023-2027.

1 Conservar el patrimonio natural y las fuentes hídricas, mediante la implementación de prácticas de manejo ambiental sostenible y programas de reforestación.

- **Mingas comunitarias:** Comunidad Chacras Afuera, San Clemente, Riochico centro, Corozo 1, La Encantada, comuna Primero de mayo, Poda en la Unidad Educativa 3 de mayo, CNH Riochico centro, Santa Martha, Los Ebanitos, Rodeo, Casa Hogar de Belén, San Gabriel, Playa Prieta, Chacras Adentro, San Vicente, San Felipe.
- **Jornada de reforestación:** en junio se llevó a cabo la campaña SEMBRATÓN por el Mes del Ambiente en coordinación con la Dirección de Riesgos, Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de la Alcaldía de Portoviejo. A través de esta jornada se sembraron más de 100 árboles de especies nativas para recuperar la vegetación y cuidar el entorno en la zona alta de la comunidad Santa Martha.
- **Entrega de árboles:** En el marco de la campaña sembratón la Dirección de Riesgos, Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático entregó especies arbóreas ciudadanas de parroquia Riochico, con esta actividad se busca recuperar áreas con riesgo de erosión y deslizamientos, y promover proyectos la participación de la ciudadanía en actividades de reforestación y comunidades limpias.
- **Area de conservación y uso sostenible (ACUS) “La Tomatera”:** El GAD Parroquial participó de manera activa en la socialización del proyecto de la ACUS Provincial la Tomatera, así como la apertura de espacios y aporte con información para la elaboración del Plan de Manejo. La ACUS “La Tomatera” es una iniciativa clave para conservar los últimos remanentes de bosque en Manabí, enfrentando el desafío de la fragmentación de ecosistemas que amenaza la biodiversidad y los servicios que estos ofrecen.

2 Garantizar el acceso equitativo a servicios sociales y el fortalecimiento de la identidad cultural, a través de la atención prioritaria a grupos vulnerables y el fomento de actividades culturales y deportivas.

- Reuniones trimestrales con la mesa intersectorial Ecuador crece sin desnutrición, la cual tiene como objetivo prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños menores de 24 meses de edad en la parroquia Riochico.
- **Jornada de atención odontológica gratuita:** En coordinación con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se brindó atención odontológica a través de la Clínica

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Odontológica Móvil de la ULEAM, brindando atención a decenas de ciudadanos entre ellos Niños, jóvenes y adultos que fueron atendidos por un equipo profesional comprometido con la salud bucal de la comunidad. Esta iniciativa, organizada por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en coordinación con el GAD Parroquial de Riochico, dejó una huella positiva, acercando servicios de calidad a quienes más lo necesitan.

- **Fortalecimiento de las capacidades de las defensorías comunitarias de la parroquia:** Un taller realizado en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo, autoridades locales, organizaciones y comunidad para promover la protección de derechos humanos y prevenir vulnerabilidades, fortaleciendo el trabajo conjunto hacia comunidades más inclusivas y equitativas.
- **Eventos deportivos:** Realización de jornadas deportivas en la parroquia
- **Brigada médica:** La Fundación Labor Comunitaria Integral, en coordinación con el GAD Parroquial de Riochico, llevó a cabo una jornada de atención visual y auditiva en la Plaza Cívica de la parroquia. Se realizaron exámenes completos de valoración auditiva y visual, se entregaron audífonos y lentes totalmente gratuitos, y se brindó diagnóstico inmediato a los asistentes.
- **Charla “Mujeres que Inspiran: Historias de Fuerza y Transformación”,** un espacio dirigido por la Psicóloga Clínica María José Vélez Zambrano, profesional del Ministerio de la mujer y Derechos Humanos. Fue un momento emotivo donde mujeres de la parroquia compartieron sus experiencias de resiliencia, empoderamiento y apoyo mutuo, fortaleciendo la unión comunitaria.
- **Taller Educativo Cultural y Artístico:** En conjunto con diversas instituciones como el MIES-CNH, MSP, Subsecretaría de Ecuador, el programa Crece sin Desnutrición, el GAD Cantonal, el GAD Parroquial y World Vision, se desarrolló un taller educativo, cultural y artístico, donde niños y familias de la parroquia compartieron una mañana de juegos, arte y aprendizajes.
- **Conformación de nueva defensoría comunitaria:** Bajo la dirección de la Alcaldía de Portoviejo y la coordinación del GADP Riochico, se conformó una defensoría comunitaria en la parroquia con representantes de varias comunidades (Pechiche, Chacras Adentro, Zapote, Milagro, Guayabo, Chacras Adentro). Estas instancias buscan empoderar a la ciudadanía, garantizar el acceso a la justicia a nivel local y

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

fomentar una participación y responsable en la protección de los derechos humanos.

- **Brigada médica comunidad Santa Martha:** En la comunidad Santa Martha, se desarrolló una brigada médica gratuita coordinada entre el GAD Provincial de Manabí y GADP Riochico, la cual brindó atención en diversas áreas de la salud, beneficiando a decenas de familias. Se atendieron 90 turnos en medicina general, 40 en odontología, 30 en optometría y 30 en nutrición, además de la entrega de medicamentos con apoyo de personal auxiliar.
- **Brigada médica comunidad Arriaga:** En coordinación con el GAD Provincial de Manabí, a través del proyecto Manabí Saludable, se desarrolló una brigada médica en la comunidad Arriaga donde se ofrecieron 165 atenciones gratuitas: 67 en medicina general, 26 en odontología, 34 en nutrición y 38 en optometría. Esta jornada priorizó la atención a grupos vulnerables, promoviendo el bienestar y la salud comunitaria.
- **Implementación de Escuela de fútbol municipal** en la comunidad La Encantada y comunidad Playa Prieta, beneficiando a más de 50 niños, niñas y adolescentes de la parroquia.
- **Brigada médica comunidad El Rodeo:** En coordinación con el GAD Provincial de Manabí, a través del proyecto Manabí Saludable, se desarrolló una brigada médica en la comunidad Arriaga donde se ofrecieron 130 atenciones gratuitas: en medicina general, odontología, nutrición y optometría. Esta jornada priorizó la atención a grupos vulnerables, promoviendo el bienestar y la salud comunitaria.
- **Evento “Siluetas sin rostro”:** en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia, se llevó a cabo el evento “Siluetas sin rostro” un espacio cargado de reflexión, sensibilización y unión comunitaria. Gracias al trabajo articulado entre la ciudadanía, la ONG World Vision Ecuador, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Desarrollo Humano, la Prefectura de Manabí, la Alcaldía de Portoviejo, el GAD Parroquial.

4 Incentivar la diversificación económica, el turismo rural y el valor agregado, por medio del fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y la promoción de emprendimientos, para generar nuevas fuentes de empleo.

- **Eventos comunitarios e institucionales:** Apoyo institucional y participación en diversos eventos comunitarios por conmemoración de fiestas reconocidas como: Aniversarios de Instituciones Educativas de la parroquia, inauguración de olimpiadas en instituciones educativas, integración en instituciones como CNH y Centros de Desarrollo Infantil

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

(CDI), fiestas comunitarias, día del niño, día del adulto mayor, día de la prevención de la violencia de género, mes del manabitismo celebrado en diferentes instituciones educativas de la parroquia, Navidad, entre otras.

- **Eventos culturales y de promoción económica:**

- 2do Festival de Danza y Cultura “Nuestras Raíces”, una muestra vibrante de identidad, arte y tradición que nos llena de orgullo.
- Noche de verbena, promovida por la Alcaldía de Portoviejo y el GAD Parroquial Riochico, en un esfuerzo por fortalecer la cultura y el sentido de comunidad.
- Festival del ceviche de pinchagua: Evento realizado por la Alcaldía de Portoviejo en coordinación con el GAD Parroquial Riochico. Mediante esta actividad se ofreció música, arte, comida y emprendimientos locales, impulsando el turismo rural y el crecimiento de la economía local.
- Festival por la Niñez: una tarde llena de juegos, música y diversión para niños y familias. El evento fue organizado por la Ing. Elida Chávez, presidenta del GADP Riochico, junto a World Vision y contó con el apoyo de la Reina de Riochico 2025, autoridades locales y la comunidad. La jornada promovió la alegría, la convivencia y el compromiso con el bienestar infantil.

- **Campaña de cedulação:** En coordinación con la Tenencia política de la parroquia y el registro civil se desarrolló una brigada de cedulação, que benefició a más de 80 habitantes de la parroquia.

- **Curso de electricidad:** En el marco del convenio entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y el GAD Parroquial de Riochico, se reconoció a más de 50 ciudadanos que completaron el curso de Electricidad Básica, un curso que permite adquirir conocimientos técnicos a la ciudadanía y se constituye en una fuente de empleo.

3 **Fomentar la producción agropecuaria sostenible y la seguridad alimentaria, mediante la gestión de asistencia técnica y la coordinación de riego con el nivel provincial, para elevar la productividad de los agricultores locales.**

- **Gestión ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería en proceso de obtención de escrituras:** Se realizó la gestión en apoyo a los agricultores y habitantes (**Beneficio directo a más de 140 agricultores**) para la legalización de tierras, el GAD Parroquial a

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

través de su personal técnico completo los expedientes de trámites ingresados en años anteriores, con la actualización y generación del certificado de ruralidad, certificado de playas y Bahías y Certificado de cobertura forestal.

- **Impulso al desarrollo productivo:** Gestión para que se brinde apoyo técnico a las asociaciones de la parroquia para que postulen a fondos no reembolsables destinados al cofinanciamiento de subproyectos productivos a través del proyecto PROFECPIAM impulsado por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS).
- **Capacitación en Producción de Camote:** En coordinación con la ONG KOPIA y el INIAP, se realizó una capacitación exitosa en producción de camote para agricultores locales, fortaleciendo sus capacidades técnicas y promoviendo la resiliencia comunitaria ante las adversidades climáticas, con el fin de impulsar el desarrollo agrícola y económico de la parroquia.
- **Capacitación Educación financiera:** como parte del Proyecto de Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios (PROFECPIAM). Esta capacitación fue dictada por la Cooperativa de Servicios Colombo Ecuatoriana, entidad contratada por el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), en convenio con el Banco Mundial. Este taller tuvo como objetivo promover el manejo responsable de las finanzas personales, organizacionales y comunitarias, fomentar el ahorro, mejorar el acceso al crédito y construir una cultura financiera sólida en nuestra parroquia.
- **Entrega de fertilizantes:** El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en articulación con la Alcaldía de Portoviejo y el GAD Parroquial Riochico llevó a cabo la entrega de fertilizantes a 725 agricultores como parte de una estrategia para fortalecer el agro local.
- **Proyecto Escuela del productor:** A través del Gobierno Provincial de Manabí se desarrolló con los agricultores que forman parte de las Juntas de riego Los Tíntales y Arriaga el Proyecto Escuela del Productor. Una iniciativa que busca apoyar a los agricultores en sus actividades agropecuarias y prepararse para enfrentar los desafíos actuales y futuros del sector, ante los cambios climáticos, y así garantizar la soberanía alimentaria.
- **Curso de agricultura orgánica:** En el marco del convenio entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y el GAD Parroquial de Riochico, se reconoció a los ciudadanos que participaron del curso de agricultura orgánica dictado en la parroquia, a

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

través de este curso se fortaleció conocimientos en temas técnicos, de producción sostenible y seguridad laboral a más de 50 ciudadanos.

5 **Mejorar la conectividad vial y la movilidad interna, a través de la gestión de obras viales con el gobierno provincial.**

- Intervención vial en el Sector Barranco Blanco: Reconformación en un tramo de la vía, garantizando el acceso del carro recolector de residuos, el trabajo se realizó en conjunto con maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí.
- Bacheo de la vía en la comunidad San Vicente, en coordinación con el GAD Cantonal Portoviejo a través de la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Vial
- Intervención vial: tramo vía de la comunidad Playa Prieta y varios tramos de la comunidad Los Casinos y San Gabriel, en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo.
- Trabajos de imprimación y colocación de cama de arena en la vía San José – Los Casinos Playa Prieta: Estos trabajos fueron gestionados a través de la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Vial de la Alcaldía de Portoviejo.
- Intervención en habilitación vial de 7.930 metros en el Sistema de Riego Los Tíntales, beneficiando a productores y familias locales. Trabajos realizados en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo.
- Intervención en habilitación y limpieza de vías en el Sector Loma Blanca-El Zapote-El Corozo 1. Trabajos realizados en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo.
- Reconformación de 1,5 Kilómetros de vía en la comunidad Playa Prieta-Barranco Blanco. Trabajos realizados en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo.
- Intervención vial: Sector los Laureles, con la habilitación de un tramo de camino veranero, limpieza de zanjas y desbroce de maleza.
- Intervención vial: Comunidad La Balsita, con la remoción de sedimentos y limpieza de la vía.
- Intervención vial: Comuna Primero de Mayo, con la habilitación de un tramo de camino veranero, con maquinaria del GADP Riochico.
- Intervención vial: Se realizó la reconformación de la vía Zapote-Guayabo y la colocación de material para reforzar la capa de rodadura.
- Intervención vial: Colocación de material pétreo en un pequeño tramo de vía en la comunidad El Tomatal, la intervención fue ejecutada gracias a una gestión realizada ante el Municipio de Portoviejo.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

- Intervención vial: Como resultado de la gestión institucional con el GAD Municipal de Portoviejo, a través de la Dirección de obras públicas se intervino en un tramo de 160 metros de vía en el casco parroquial, con la colocación de material subbase, permitiendo mejorar la movilidad y ofrecer un tránsito más seguro. La obra se ejecutó gracias al apoyo de la maquinaria facilitada por la Alcaldía de Portoviejo y al acompañamiento del GAD Parroquial.
 - Mejoramiento vial en la comunidad Quebrada Grande: En coordinación con el GAD Provincial y Municipal, se intervino en el mejoramiento de la vía de la comunidad Quebrada Grande.
 - Mantenimiento y Reposición de Adoquines en Puntos Estratégicos de Riochico: En coordinación con la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento Vial de la Alcaldía de Portoviejo se efectuó reposición de adoquines en puntos estratégicos de la parroquia, con el propósito de mejorar la circulación vehicular y peatonal.
- 6 **Optimizar la infraestructura física y el acceso a servicios básicos, mediante la construcción de equipamientos comunitarios y la coordinación con las empresas públicas competentes.**
- **Mejoramiento de parque de la comunidad Santa Martha:** Por la gestión oportuna de la presidenta del GADP, ante la empresa Porto parques EP y con apoyo de la comunidad se mejoró la infraestructura del parque comunitario, se mejoró los juegos infantiles existentes. Con esta intervención se crea un espacio digno y seguro, contribuyendo al bienestar y recreación de los niños, así como al fortalecimiento del tejido social en la comunidad.
 - **Mejoramiento de parque de la comunidad Chacras Adentro:** Por la gestión oportuna de la presidenta del GADP, ante la empresa Porto parques EP se mejoró los juegos infantiles, así como mejoras ornamentales y paisajísticas. Con esta intervención se crea un espacio digno y seguro, contribuyendo al bienestar y recreación de los niños, así como al fortalecimiento del tejido social en la comunidad.
 - **Reposición de luminarias en la parroquia:** En un trabajo coordinado entre CNEL EP, el GAD Parroquial de Riochico y la Tenencia Política, se realizaron reposiciones de luminarias en varios puntos de la parroquia, con el propósito de mejorar la iluminación y aportar a la seguridad ciudadana. Estas acciones permiten fortalecer los servicios básicos y ofrecer espacios más seguros para las comunidades.
 - **Apoyo para el mejoramiento de infraestructura de la Escuela Luis Gregorio Navia** en la comunidad El Rodeo: Se brindó el apoyo institucional con la máquina

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

retroexcavadora del GADP Riochico para adecuación de espacio para la construcción del patio de la Escuela Luis Gregorio Navia, con material tipo concreto, así como la donación de materiales en apoyo a esta actividad impulsada por los padres de familia, lo cual beneficia a toda la comunidad estudiantil.

7 Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia territorial, a través de la conformación de comités de seguridad, sistemas de alerta temprana y reducción de amenazas naturales.

- **Limpieza de canal** en la comunidad San Clemente para prevención de riesgos asociados a la temporada invernal
- **Limpieza de canal** de drenaje desde el sector Cuatro Esquinas hasta la comunidad El Tomatal, con 1 kilómetro intervención, el trabajo se realizó en coordinación con el GAD cantonal de Portoviejo, mediante la Dirección de Mantenimiento Vial e Infraestructuras Públicas y Redes y la Dirección de Riesgos y Sostenibilidad Ambiental.
- **Limpieza de canales de riego y drenaje:** Comunidades El Corozo 2 - Santa Martha - La Balsita, San Gabriel, El Pechiche, Chacras, en coordinación con la Empresa Pública del Agua (EPA)
- **Limpieza y desazolve de estero** desde la comunidad San Vicente-Tomatal-Chacras Afuera, en trabajo coordinado con el GAD Municipal Portoviejo, Plan triple AAA, y GAD Provincial de Manabí.
- **Gestión y ejecución de la limpieza de ductos cajón:** Ductos de la comunidad El Rodeo y comuna Primero de mayo.
- **Limpieza de canal de drenaje comunidad Santa Martha:** Con maquinaria del GADP se ejecutó la limpieza de un canal de drenaje en la comunidad, en una extensión de aproximadamente 200m, con esta intervención buscan mejorar el flujo de las aguas, prevenir problemas durante la época de lluvias y fortalecer la seguridad y salubridad del sector.
- **Colocación de tuberías en canal de drenaje en la comunidad El Rodeo:** Intervenciones ejecutadas por la gestión realizada ante el GAD Municipal, con el objetivo de garantizar la seguridad, accesibilidad y buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica durante la temporada invernal.
- **Donación de carpas 6x6 tipo casa por la ONG Plan Internacional:** Gracias a la gestión de la presidenta del GAD Parroquial de Riochico, se concretó la donación de carpas de

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

6x6 tipo casa por parte de la ONG Plan Internacional, destinadas a fortalecer la atención en casos de emergencia, funcionando como alojamientos temporales.

- **Limpieza canal de drenaje “Callejón Peleado”:** Se ejecutó la limpieza del canal de drenaje “Callejón Peleado” ubicado entre la comunidad Santa Martha y La Balsita como acción para prevenir posibles inundaciones durante la temporada invernal y optimizar las condiciones viales del sector. Los trabajos permiten un mejor flujo de aguas lluvias, contribuyendo a la seguridad y bienestar de los habitantes del sector.

8 Consolidar una gestión pública eficiente y participativa, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el involucramiento activo de la ciudadanía en la toma de decisiones.

- **Participación en capacitaciones impartidas por la Contraloría General del Estado:** Personal administrativo y autoridades de elección popular participaron en varias capacitaciones impartidas por la Contraloría General del Estado en diversos temas como: Control y administración de bienes del sector público, normas de control interno, ética en la administración pública y otros. Con esto se fortalece el conocimiento y capacidades del equipo respecto a la gestión responsable, una administración más eficiente, transparente y ajustada a la normativa vigente.
- **Suscripción de convenios interinstitucionales: Durante el 2025 el GAD Parroquial Riochico suscribió los siguientes convenios:**
 - 1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RIOCHICO, PARA LA DOTACIÓN DE CARPAS EN LOS ESPACIOS DE RECREACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA:** Este convenio tiene como objetivos, dotar de espacios saludables para fomentar el desarrollo educativo, recreativo y justo, en cumplimiento a los objetivos del buen vivir; y apoyar al mejoramiento de los espacios de esparcimiento. A través de la entrega de carpas a 17 instituciones Educativas de la parroquia, con lo cual se beneficia a una población estudiantil de aproximadamente **de 2000 niños, niñas y adolescentes de la parroquia.**



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

2. **CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO CUNETAS Y ESPALDONES, ENCAUZAMIENTOS, LIMPIEZA DE SEDIMENTOS, LIMPIEZA DE CANALES, LIMPIEZA DE QUEBRADAS EN LAS 26 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA:** A través del cual el GADP Riochico contribuye con la prestación del servicio de retroexcavadora a las 26 comunidades de la parroquia.

3. **CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARA LA “REHABILITACIÓN DE 11,34 KILÓMETROS CON MATERIALES PÉTREOS DE SUB-BASE Y MEJORAMIENTO, EN LAS VÍAS 1) SAN FRANCISCO - 4 ESQUINAS, 2) 4 ESQUINAS - LOS LAURELES, 3) LOS LAURELES - CHACRAS AFUERA, 4) EL ZAPOTE - EL PECHICHE, 5) EL TOMATAL - TOMATAL ADENTRO, 6) ENTRADA LOS LAURELES - EL TOMATAL ADENTRO, 7) ARRIAGA 1, 8) ACCESO A EL ANEGADO, 9) ARREAGA - EL ANEGADO, 10) ACCESO A EL BEJUCO, 11) ACCESO A BARRANCO BLANCO, 12) SAN CLEMENTE S/N 1, 13) SAN CLEMENTE S/N 2 DE LA PARROQUIA RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”:** A través de este convenio el GAD Parroquial Riochico invierte en la parroquia un monto de 120.000 USD para la contratación del servicio de transporte para el acarreo del material pétreo.

4. **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE FORMACIÓN, Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS EN VALORES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y**



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

**PADRES DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.
“ENTRENANDO VALORES QUINTA TEMPORADA”.**

5. **CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL CON EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO “CLUB ATLETICO MSC2002”:** A través de este convenio El GAD PARROQUIAL RIOCHICO, da en préstamo las instalaciones del estadio “LOS TINTALES” al Club Deportivo Especializado Formativo “CLUB ATLETICO MSC2002”, para que lleve a cabo los partidos de local en la temporada 2025-2026 en su participación para el ascenso a la súper liga femenina.

6. **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RIOCHICO “IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO LA ENCANTADA”**

7. **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RIOCHICO “IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO RIOCHICO”**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

OTRAS GESTIONES EJECUTADAS DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES-2025

- **Implementación de un espacio amigable para la Niñez y Adolescencia en Situaciones de Emergencia (EAN)**, un espacio creado como entorno seguro donde nuestros niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse, aprender, jugar, sanar emocionalmente y fortalecer su resiliencia: Esta iniciativa es financiada por el Fondo Nacional de Emergencia de la ONG World Vision Ecuador y se lleva a cabo en coordinación con el GAD Parroquial Riochico.
- **Cruzada solidaria**, mediante la cual el GADP gestiona la donación de alimentos, vestimenta, útiles escolares, aguas, entre otros para las familias afectadas.
- **Entrega de más de 1300 kits de asistencia humanitaria** a las personas afectadas por la emergencia que vivió la parroquia por inundaciones durante los meses de febrero y marzo del 2025; gracias a la gestión oportuna realizada desde el GADP con la Evaluación Inicial de necesidades (EVIN) ante la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, y el apoyo brindado desde la Alcaldía de Portoviejo y los Comités comunitarios de gestión de riesgos de la parroquia.

INTERVENCIONES CON LA MAQUINA RETROEXCAVADORA PROPIEDAD DEL GADP RIOCHICO 2025

De acuerdo con el Informe GADPR-2026-022-JAZC-INF: Informe de intervenciones con maquinaria del GADP Riochico, elaborado por el Ing. Jorge Zambrano, Técnico del GADP Riochico, se presentan los siguientes resultados.

Resultados obtenidos

Se han identificado y clasificado las intervenciones ejecutadas en las comunidades que se detallan a continuación, en función de su tipología operativa. Para efectos de sistematización de la información, se establecen las siguientes categorías:

La categoría “Mantenimiento vial” comprende el conjunto de actividades orientadas a la conservación rutinaria y mejoramiento funcional de la red vial rural interna de la parroquia, incluyendo la limpieza de cunetas y espaldones, el mejoramiento de la capa de rodadura, así como el apoyo operativo a equipos externos pertenecientes al Gobierno Provincial de Manabí (GPM) y/o al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo (GADM). Estas acciones se enmarcan en la necesidad de

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad y prolongar la vida útil de la infraestructura vial existente.

El apartado “Desazolve” engloba las intervenciones vinculadas a la limpieza y recuperación de la capacidad hidráulica de cuerpos de agua, tales como esteros, quebradas y canales de riego. Incluye, además, la reconformación de cauces y la remoción de sedimentos y material colmatado, con el objetivo de mitigar riesgos asociados a inundaciones, taponamientos y afectaciones a la infraestructura aledaña.

Por su parte, la categoría “Protección” agrupa las intervenciones de carácter preventivo y correctivo orientadas a la estabilización de taludes y mitigación de riesgos geotécnicos. Entre estas se incluyen el perfilamiento de taludes, rellenos con material de préstamo local en zonas afectadas por huecos, socavones o depresiones, así como otras obras menores destinadas a reducir la susceptibilidad ante deslizamientos y procesos erosivos.

Finalmente, el apartado “Otros” comprende actividades complementarias que, si bien no se enmarcan en un frente de intervención continuo o fácilmente cuantificable en términos lineales, resultan fundamentales para la operatividad territorial. Entre estas se consideran el retiro de material vegetal producto de podas, la instalación y reposición de alcantarillas, el tendido de material granular de mejoramiento, el apoyo en labores de bacheo, así como otras acciones puntuales en las que la utilización de la maquinaria ha sido determinante para su ejecución eficiente.

Los resultados de las intervenciones realizadas con la máquina retroexcavadora del GADP se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Intervenciones por comunidades y categorías

| Comunidad | Mantenimiento vial | Desazolve | Protección | Otros |
|-----------------|--------------------|-----------|------------|-------|
| Arriaga | • | • | | • |
| Chacras Adentro | • | • | | • |
| Chacras Afuera | • | | • | • |
| El Bejuco | • | • | • | • |
| El Corozo I | • | • | | • |
| El Corozo II | • | | • | • |
| El Guayabo | • | | • | • |
| El Milagro | | | | |

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| | | | | |
|-----------------|---|---|---|---|
| El Pechiche | • | • | | • |
| El Rodeo | • | | • | • |
| El Tomatal | • | | • | • |
| El Zapote | • | | | • |
| La Balsita | • | • | | • |
| La Encantada | • | • | • | • |
| Los Casinos | • | | • | |
| Los Ebanitos | • | • | • | • |
| Playa Prieta | • | | | • |
| Quebrada Grande | • | • | • | • |
| Riochico Centro | • | • | • | • |
| San Clemente | • | | | • |
| San Felipe | | | | • |
| San Francisco | • | | • | • |
| San Gabriel | • | | | • |
| San José | • | | | • |
| San Vicente | • | • | | • |
| Santa Martha | • | • | • | • |

En términos generales, se han ejecutado aproximadamente **30.386 metros lineales de intervenciones** correspondientes a la categoría de mantenimiento vial, lo que representa una cobertura significativa dentro de la red vial rural de la parroquia y evidencia un impacto operativo relevante en la mejora de las condiciones de transitabilidad. Adicionalmente, a la fecha de corte del presente informe, se registra un total acumulado de **1.267 horas máquina** de operación efectiva de la retroexcavadora, incluyendo jornadas de trabajo en campo y actividades complementarias asociadas a su funcionamiento.

Para efectos de análisis económico, se ha considerado que aproximadamente el **10% del total de horas registradas** corresponde a tiempos no productivos directos, tales como movilización, traslados, tiempos muertos operativos y otras actividades inherentes a la gestión del equipo. En este sentido, el cálculo del ahorro se ha efectuado sobre el 90% de las horas efectivamente aprovechables en obra. Bajo este criterio, y tomando como referencia un costo promedio de mercado por hora máquina, se estima que la ejecución directa de estas intervenciones ha generado un ahorro aproximado de **USD 37.630,00** (treinta



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

y siete mil seiscientos treinta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), en comparación con escenarios de contratación externa de maquinaria.

No obstante, para obtener un valor neto más representativo del beneficio económico institucional, es necesario descontar los costos operativos asociados, particularmente el consumo de combustible, el cual asciende aproximadamente a **USD 6.500,00**. En consecuencia, el ahorro directo estimado para la institución se sitúa en el orden de **USD 31.129,00**, reflejando la eficiencia en la utilización de recursos propios y la pertinencia de la inversión en maquinaria

Como conclusiones, se presenta que, del análisis integral de las intervenciones ejecutadas mediante el uso de la retroexcavadora institucional, se evidencia una cobertura operativa significativa en la red vial rural y en sistemas hídricos de la parroquia, abarcando múltiples comunidades y tipologías de intervención. La ejecución de aproximadamente 30.386 metros lineales de mantenimiento vial, junto con acciones complementarias de desazolve, protección y obras menores, refleja una gestión activa orientada a mejorar la transitabilidad, reducir riesgos asociados a eventos hidrometeorológicos y fortalecer la infraestructura local. Asimismo, el registro de 1.267 horas máquina, con un adecuado nivel de aprovechamiento operativo, ha permitido no solo atender necesidades prioritarias del territorio, sino también generar un ahorro económico institucional considerable. El ahorro neto estimado de USD 31.129,00 demuestra la eficiencia en la utilización de recursos propios frente a alternativas de contratación externa, validando la pertinencia técnica y financiera de la adquisición de la maquinaria como un activo estratégico para la gestión parroquial.

¡Lo soñamos, lo logramos!





CAPÍTULO 3:
GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL GADP RIOCHICO
DURANTE EL AÑO 2025

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

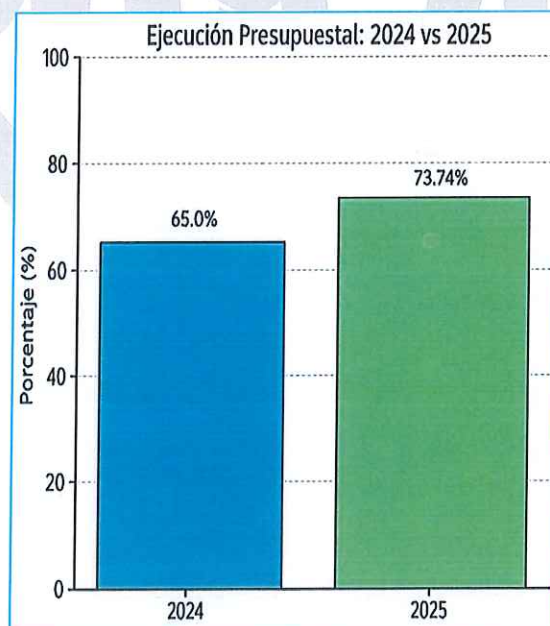
En el 2025, la Ejecución Presupuestaria del Presupuesto Total \$600.072,90 dólares de los \$813.820,84 dólares codificados, lo que representa una ejecución presupuestaria del 73,74%. Este porcentaje significa un incremento de 8.74 puntos porcentuales respecto al año 2024, cuando se alcanzó una ejecución del 65% y refleja un manejo cada vez más riguroso, transparente y ágil de los recursos de la parroquia. Este aumento representa aproximadamente \$71.127,00 dólares adicionales ejecutados en comparación al 2024, consolidando el fortalecimiento institucional y administrativo del GADP Riochico.

3.1 Ejecución Presupuesto de inversión

En cuanto al presupuesto de inversión, en 2025 se devengaron USD 459.940,68 dólares de un total codificado de USD 670.991,00 dólares, alcanzando una ejecución del 68.55 %. Este indicador representa un incremento de 8.45 puntos porcentuales respecto a 2024, cuando la ejecución fue del 77 %. Sin embargo, la ejecución quedó en proceso de ejecución finalizando en el primer trimestre del 2026 con un monto de \$73065.19, que sumado al valor anterior suma un devengado de \$533.005,87 dando un porcentaje de 79.44%. realizable.

3.2 Ejecución Presupuesto gasto corriente

En cuanto al gasto corriente, en 2025 se ejecutó USD 140.132,22. dólares de un total codificado de USD 142829,84 dólares, alcanzando una ejecución del 98.11 %.



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

3.3 Resultados de ejecución presupuesto para grupos de atención prioritaria

Presupuesto Acumulado \$813.820,84 dólares codificados

Asignación Presupuestal 2025 \$544.959,63 dólares

10% de Ley \$54.495,96

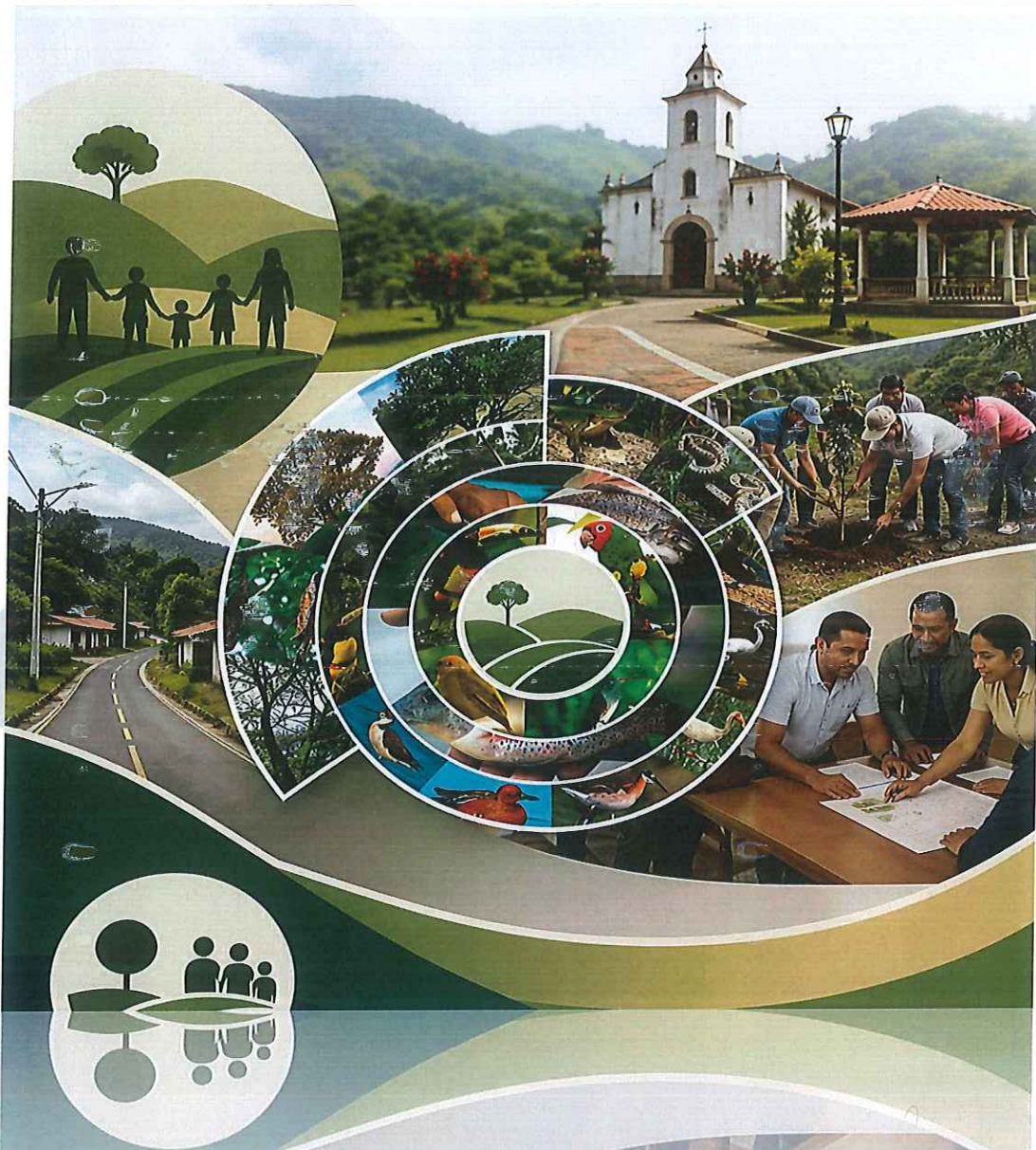
- Proyecto Entrenando Valores asistente \$ 1410,00
- Proyecto Centro de Rehabilitación Física y Movilidad Humana (equipo de enfriamiento 1440, insumos 265,10, asistente 3300) \$ 5005,10
- Jornada deportiva y recreacional para el fortalecimiento integral de los grupos prioritarios de la parroquia Riochico \$ 2200,00
- Cursos vacacionales y otras capacitaciones para grupos prioritarios \$ 7100,00
- Proyecto capacitación y formación artística entrega de instrumentos musicales para la conformación de la banda infantil y juvenil de la parroquia Riochico, \$ 7195,00
- Equipamiento Proyecto Puntos Digitales Gratuitos (equipo enfriamiento, auriculares) \$ 1035,00
- Mantenimiento infraestructura proyecto PDG \$ 4589,50
- Creación espacios amigables niñez y adolescencia \$ 7000,00
- Equipamiento CDI Lunita \$ 3466,00
- Plan de Seguridad Ciudadana y convivencia pacífica \$14.980,00
- Servicio de organización, producción y ejecución de actividades culturales, artísticas, recreativa y de integración social en la parroquia de Riochico, en el mes de diciembre dirigida a los niños y niñas de la parroquia Riochico \$ 4520,00

GASTO GRUPOS PRIORITARIOS \$58500.60

3.4 Resultados de ejecución presupuesto participativo 2025

La asignación presupuestaria para presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025 fue de 57799.97 dólares, de los cuales se ejecutó \$68.650,99 dólares en los siguientes proyectos:

| PROYECTO | VALOR EJECUCIÓN |
|--|-----------------|
| Estudios y diseño definitivo para la implementación de soluciones integrales para el control de sedimentos e inundaciones en las comunidades El Pechiche y Chacras Afuera de la parroquia Riochico cantón Portoviejo provincia Manabí. | \$40.000,00 |
| Alquiler de volquetas para apoyo en mingas comunitarias. | \$1260,00 |
| Adquisición de insumos agrícolas para productores de cultivos de coco, limón y cacao pertenecientes a la parroquia Riochico, en base a las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). | \$6982,60 |
| Contratación del servicio de transporte de material pétreo para el mejoramiento de vías productivas en la parroquia Riochico del cantón Portoviejo- primera etapa (solo los valores ejecutados este año 2025) | \$20,408.39 |



CAPÍTULO 4:
**AVANCES 2025 EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA
ELECTORAL DE LA PRESIDENTA DEL GADP RIOCHICO**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

A continuación, en el presente informe se detallará el cumplimiento de las diferentes actividades realizadas en el tercer año de Gestión (2025) por parte de la representante legal del GADP Riochico respecto a las propuestas que constan en el plan de trabajo registrado en el Consejo Nacional Electoral:

En relación con los objetivos, actividades y proyectos del plan de trabajo presentado durante el proceso electoral se presentan los siguientes logros.

| Obj 1. Impulsar la cooperación con instituciones públicas y privadas, para brindar una atención de calidez y calidad a los grupos de atención prioritaria. | |
|---|--|
| Propuesta | Logros 2025 |
| <p>Implementar Programas de asistencia a personas con discapacidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Atención rehabilitación física para grupos de atención prioritaria entre ellos personas con discapacidad. - Realización de 8 brigadas médicas en atenciones como: Odontología, medicina general, nutrición, optometría. |
| <p>Acuerdos o convenios firmados con las instituciones rectoras de la política pública y con la academia y Cooperación internacional para la promoción y prevención que permitan mejorar la atención de los grupos vulnerables.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de cooperación con el GAD Provincial Manabí para garantizar la continuidad de los servicios de atención en rehabilitación física para los grupos de atención prioritaria. - Convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Provincial de Manabí y los GAD parroquiales rurales de la provincia de Manabí, para la ejecución del “proyecto de formación, y ocupación del tiempo libre en actividades deportivas, recreativas en valores a niños, niñas y adolescentes y padres de familia de la provincia de Manabí. “entrenando valores quinta temporada”. - Convenio de apoyo interinstitucional con el club deportivo especializado formativo “CLUB ATLETICO MSC2002”: A través de este convenio El GAD Parroquial Riochico, da en préstamo las instalaciones del estadio “Los Tintales” al Club deportivo especializado formativo “CLUB ATLETICO MSC2002”, para que lleve a cabo los partidos de local en la temporada 2025-2026 en su participación para el ascenso a la súper liga femenina. - Convenio específico de cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el GAD Parroquial Riochico |

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| | |
|--|---|
| | <p>“implementación, operación y mantenimiento del punto digital gratuito La Encantada”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio específico de cooperación ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información y el GAD Parroquial Riochico “implementación, operación y mantenimiento del punto digital gratuito Riochico” - Convenio de cooperación interinstitucional entre la Coordinación Zonal 4 de educación y el GAD Parroquial rural Riochico, para la dotación de carpas en los espacios de recreación de las instituciones educativas de la parroquia. Con lo cual se beneficia a una población estudiantil de aproximadamente de 2000 niños, niñas y adolescentes de la parroquia. |
|--|---|

El objetivo 1 del plan de trabajo registra un cumplimiento del **66,7%**

Obj 2. Crear y adecuar espacios públicos de recreación para la ciudadanía de la parroquia

| Propuesta | Logros 2025 |
|---|---|
| <p>Gestión, adecuación e implementación de infraestructuras para el incremento de áreas verdes (m²).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del proyecto Riochico limpio y sostenible, primera fase, mediante el cual se realizaron mejoras paisajísticas en las comunidades a través de la siembra de plantas ornamentales. - Mantenimiento integral del parque central de la parroquia (Iluminación, infraestructura, pintura) en coordinación interinstitucional con la empresa Porto parques EP. - Mejoramiento de parque de la comunidad Santa Martha: Por la gestión oportuna de la presidenta del GADP, ante la empresa Porto parques EP y con apoyo de la comunidad se mejoró la infraestructura del parque comunitario, se mejoró los juegos infantiles existentes. Con esta intervención se crea |

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| | |
|--|---|
| | <p>un espacio digno y seguro, contribuyendo al bienestar y recreación de los niños, así como al fortalecimiento del tejido social en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de parque de la comunidad Chacras Adentro: Por la gestión oportuna de la presidenta del GADP, ante la empresa Porto parques EP se mejoró los juegos infantiles, así como mejoras ornamentales y paisajísticas. Con esta intervención se crea un espacio digno y seguro, contribuyendo al bienestar y recreación de los niños, así como al fortalecimiento del tejido social en la comunidad. |
|--|---|

El objetivo 2 del plan de trabajo registra un cumplimiento del **67%**

| Obj 3. Promover entornos saludables de acuerdo con el Modelo de Atención Integral de Salud – MAIS, con convenios interinstitucionales. | |
|--|---|
| Propuesta | Logros 2025 |
| <p>Articular programas de mejora en aspectos integrales de salud para los habitantes de la parroquia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de brigadas médicas con atención en varias especialidades (medicina general, odontología, nutrición, optometría), beneficiando a una población estimada de 700 habitantes. - Gestión ante el Ministerio de Salud Pública para la realización de jornadas de fumigación y abatización para control de vectores, especialmente para dengue, zika y chikungunya. |

El objetivo 3 del plan de trabajo registra un cumplimiento del **70%**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| Obj 4. Planificar el ordenamiento territorial de la parroquia, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial | |
|--|--|
| Propuesta | Logros 2025 |
| Desarrollar un PDOT acorde a las necesidades y datos actuales de la parroquia. | <ul style="list-style-type: none"> - La parroquia cuenta con un PDOT actualizado, mismo que se encuentra alineado a los planes cantonal, provincial y nacional. Por medio del PDOT se promueve un desarrollo sostenible y equitativo para la parroquia. - Enmarcados en esta propuesta se realizan gestiones y acciones periódicas para la limpieza, desazolve y encauzamiento de quebradas, con intervención directa a través de la máquina retroexcavadora propia de la institución y con apoyo del GAD Cantonal y Provincial. |

El objetivo 4 del plan de trabajo registra un cumplimiento del **90%**

| Obj 5. Planificar y gestionar la vialidad de la parroquia | |
|---|---|
| Propuesta | Logros 2025 |
| Gestionar la finalización de las calles del casco parroquial. | <ul style="list-style-type: none"> - Como parte de la planificación institucional se asignó recursos para la ejecución de la construcción de las vías y callejones internos del GAD Parroquial. Para ello se solicitó al GAD Cantonal los informes técnicos previos para posterior suscripción de convenio interinstitucional. <p>Referencias: Oficio N°0322-2025-GAD- EMCI - RIOCHICO; OFICIO GADMP-2024-ALC 1186)</p> |

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| | |
|---|--|
| <p>Repotenciación de los caminos vecinales.</p> | <p>Durante el año 2025 el GAD Parroquial gracias a la gestión interinstitucional realizó la intervención vial en diversos puntos de la parroquia, como se presenta en el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención vial en el Sector Barranco Blanco: Reconformación en un tramo de la vía, garantizando el acceso del carro recolector de residuos, el trabajo se realizó en conjunto con maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí. - Bacheo de la vía en la comunidad San Vicente, en coordinación con el GAD Cantonal Portoviejo a través de la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Vial - Intervención vial: tramo vía de la comunidad Playa Prieta y varios tramos de la comunidad Los Casinos y San Gabriel, en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo. - Trabajos de imprimación y colocación de cama de arena en la vía San José – Los Casinos Playa Prieta: Estos trabajos fueron gestionados a través de la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Vial de la Alcaldía de Portoviejo. - Intervención en habilitación vial de 7.930 metros en el Sistema de Riego Los Tintales, beneficiando a productores y familias locales. Trabajos realizados en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo. - Intervención en habilitación y limpieza de vías en el Sector Loma Blanca-El Zapote-El Corozo 1. Trabajos realizados en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo. - Reconformación de 1,5 Kilómetros de vía en la comunidad Playa Prieta-Barranco Blanco. Trabajos realizados en coordinación con la Alcaldía de Portoviejo. - Intervención vial: Sector los Laureles, con la habilitación de un tramo de camino veranero, limpieza de zanjas y desbroce de maleza. - Intervención vial: Comunidad La Balsita, con la remoción de sedimentos y limpieza de la vía. - Intervención vial: Comuna Primero de Mayo, con la habilitación de un tramo de camino veranero, con maquinaria del GADP Riochico. - Intervención vial: Se realizó la reconformación de la vía Zapote-Guayabo y la colocación de material para reforzar la capa de rodadura. - Intervención vial: Colocación de material pétreo en un pequeño tramo de vía en la comunidad El Tomatal, la intervención fue ejecutada gracias a una gestión realizada ante el Municipio de Portoviejo. |
|---|--|

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Intervención vial: Como resultado de la gestión institucional con el GAD Municipal de Portoviejo, a través de la Dirección de obras públicas se intervino en un tramo de 160 metros de vía en el casco parroquial, con la colocación de material subbase, permitiendo mejorar la movilidad y ofrecer un tránsito más seguro. La obra se ejecutó gracias al apoyo de la maquinaria facilitada por la Alcaldía de Portoviejo y al acompañamiento del GAD Parroquial.- Mejoramiento vial en la comunidad Quebrada Grande: En coordinación con el GAD Provincial y Municipal, se intervino en el mejoramiento de la vía de la comunidad Quebrada Grande.- Mantenimiento y Reposición de Adoquines en Puntos Estratégicos de Riochico: En coordinación con la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento Vial de la Alcaldía de Portoviejo se efectuó reposición de adoquines en puntos estratégicos de la parroquia, con el propósito de mejorar la circulación vehicular y peatonal. <p>-Además, se realizó intervenciones directas con la máquina retroexcavadora del GADP en aproximadamente 30.386 metros lineales de intervenciones correspondientes a la categoría de mantenimiento vial.</p> <p>-También como acción de gran relevancia se suscribió CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARA LA “REHABILITACIÓN DE 11,34 KILÓMETROS CON MATERIALES PÉTREOS DE SUB-BASE Y MEJORAMIENTO, EN LAS VÍAS 1) SAN FRANCISCO - 4 ESQUINAS, 2) 4 ESQUINAS - LOS LAURELES, 3) LOS LAURELES - CHACRAS AFUERA, 4) EL ZAPOTE - EL PECHICHE, 5) EL TOMATAL - TOMATAL ADENTRO, 6) ENTRADA LOS LAURELES - EL TOMATAL ADENTRO, 7) ARRIAGA 1, 8) ACCESO A EL ANEGADO, 9) ARREAGA - EL ANEGADO, 10) ACCESO A EL BEJUCO, 11) ACCESO A BARRANCO BLANCO, 12) SAN CLEMENTE S/N 1, 13) SAN CLEMENTE S/N 2 DE LA PARROQUIA RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”: A través de este convenio el GAD Parroquial Riochico invierte en la parroquia un monto de 120.000 USD para la contratación del servicio de transporte para el acarreo del material pétreo.</p> |
|--|---|

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

El objetivo 5 del plan de trabajo registra un cumplimiento del **100%**

Obj 6. Incentivar la participación ciudadana a través del acompañamiento para una participación efectiva y eficiente.

| Propuesta | Logros 2025 |
|--|---|
| <p>Gestión para la construcción de infraestructura propia para el funcionamiento del GAD parroquial.</p> | <p>-Respecto a esta propuesta se registran logros destacados durante el año 2025, teniendo el siguiente antecedente como constancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico, mediante Oficio N°0339-2025-GAD- EMCI - RIOCHICO, solicito apoyo al GAD Cantonal con la realización de estudios técnicos para posterior solicitud de financiamiento ante el BDE. - el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico, mediante oficio N° 0356-2025-GAD-EMCI-RIOCHICO, de 28 de octubre de 2025 y ratificación contenida en oficio N° 0412-2025-GAD-EMCI-RIOCHICO, de 11 de diciembre de 2025, solicitó al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. un financiamiento destinado a financiar el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL GADPR RIOCHICO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”, beneficiando a la parroquia en una población de 18.223 habitantes; - Mediante Oficio No. MEF-SFPAR-2025-1051-O del 14 de octubre de 2025, la Subsecretaria de Financiamiento Público y Análisis de Riesgo del Ministerio de Economía y Finanzas certifica el cumplimiento de obligaciones por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico; - Dicha solicitud fue ingresada en el Sistema Integrado de Crédito con el N° 42536; - Mediante memorando No. BDE-CGIZ5P-2025-1228-M de fecha 10 de diciembre de 2025, la Coordinación de Gestión Institucional de la Sucursal Zonal Manabí del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. certificó la disponibilidad de recursos N° 182059 para atender esta operación; - Que, la revisión de dicho financiamiento fue realizada por la Sucursal Zonal Manabí del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.; - Que, el Informe de Evaluación No. BDE-CEZ5P-2025-0213-M, de 09 de diciembre de 2025, que cuenta con el pronunciamiento favorable de los Coordinadores de Evaluación y Jurídica de la Sucursal Zonal Manabí; <p>Teniendo a la actualidad ya la suscripción del contrato de financiamiento otorgado por el BDE y junto con la inversión directa del presupuesto institucional se ejecutará la construcción de la Sede del GADP Riochico.</p> |

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

El Objetivo 6 del plan de trabajo registra un cumplimiento del 100%

| Obj 7. Fortalecer la democracia participativa en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial. | |
|---|--|
| Propuesta | Logros 2025 |
| Establecer mesas de trabajo con los líderes de las comunidades de la parroquia, para fomentar la participación de la ciudadanía Riochiquense. | <ul style="list-style-type: none"> - De manera permanente se ejecutan reuniones, asambleas ciudadanas, mesas de trabajo y otros espacios que promueven y fortalecen la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en procura del beneficio y el desarrollo parroquial. |

El Objetivo 7 del plan de trabajo registra un cumplimiento del 100%

| Obj 8. Impulsar junto con el GAD municipal la ampliación del servicio de agua potable con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución. | |
|---|--|
| Propuesta | Logros 2025 |
| Velar oportunamente que se cumpla el Plan municipal para dotar de agua potable a la parroquia. | <ul style="list-style-type: none"> - De manera permanente durante el año 2025 como representante del GAD Parroquial se ha impulsado la realización de procesos de socialización, visitas en sitio, mesas de trabajo en procura de conocer los avances del proyecto triple AAA, impulsado desde el GAD cantonal cuyo objetivo es dotar de agua potable a las comunidades de la parroquia. - Durante el año 2025 se colocó la línea de conducción principal y durante el 2026 se avanzará con la instalación de las redes domiciliarias. |

El Objetivo 8 del plan de trabajo registra un cumplimiento del 100%

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Obj 9. Promover el desarrollo de actividades productivas comunitarias con criterios económicos y de equidad.

| Propuesta | Logros 2025 |
|--|---|
| <p>Gestionar de manera conjunta con el GAD municipal y actores identificados para que productores de las cadenas productivas consoliden sus procesos organizativos, fortalecer la agro producción a través de capacitación, acompañamiento técnico e implementación de buenas prácticas agrícolas.</p> | <p>Enmarcado en esta propuesta se presentan los siguientes logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento técnico en buenas prácticas agrícolas a los agricultores de la parroquia en coordinación con el Ministerio de Agricultura y ganadería: el GAD Parroquial adquirió y entrego Kits de insumos agrícolas para productores de cultivos de coco, limón y cacao pertenecientes a la parroquia Riochico, en base a las recomendaciones emitidas por el ministerio de agricultura y ganadería (MAG). Este proyecto benefició directamente a 40 agricultores que recibieron los kits agrícolas y más de 50 agricultores capacitados. - Impulso al desarrollo productivo: Gestión para que se brinde apoyo técnico a las asociaciones de la parroquia para que postulen a fondos no reembolsables destinados al cofinanciamiento de subproyectos productivos a través del proyecto PROFECPIAM impulsado por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS). - Capacitación en Producción de Camote: En coordinación con la ONG KOPIA y el INIAP, se realizó una capacitación exitosa en producción de camote para agricultores locales, fortaleciendo sus capacidades técnicas y promoviendo la resiliencia comunitaria ante las adversidades climáticas, con el fin de impulsar el desarrollo agrícola y económico de la parroquia. - Capacitación Educación financiera: como parte del Proyecto de Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios (PROFECPIAM). Esta capacitación fue dictada por la Cooperativa de Servicios Colombo Ecuatoriana, entidad contratada por el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), en convenio con el Banco Mundial. Este taller tuvo como objetivo promover el manejo responsable de las finanzas personales, organizacionales y comunitarias, fomentar el ahorro, mejorar el acceso al crédito y construir una cultura financiera sólida en nuestra parroquia. - Entrega de fertilizantes: El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en articulación con la Alcaldía de Portoviejo y el GAD Parroquial Riochico llevó a cabo la entrega de fertilizantes a 725 |

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

| | |
|--|---|
| | <p>agricultores como parte de una estrategia para fortalecer el agro local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Escuela del productor: A través del Gobierno Provincial de Manabí se desarrolló con los agricultores que forman parte de las Juntas de riego Los Tíntales y Arriaga el Proyecto Escuela del Productor. Una iniciativa que busca apoyar a los agricultores en sus actividades agropecuarias y prepararse para enfrentar los desafíos actuales y futuros del sector, ante los cambios climáticos, y así garantizar la soberanía alimentaria. - Curso de agricultura orgánica: En el marco del convenio entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y el GAD Parroquial de Riochico, se reconoció a los ciudadanos que participaron del curso de agricultura orgánica dictado en la parroquia, a través de este curso se fortaleció conocimientos en temas técnicos, de producción sostenible y seguridad laboral a más de 50 ciudadanos. |
|--|---|

El Objetivo 9 del plan de trabajo registra un cumplimiento del 100%

| Obj 10. Fomentar el turismo rural comunitario vivencial | |
|---|--|
| Propuesta | Logros 2025 |
| Organizar festivales gastronómicos en la parroquia. | <ul style="list-style-type: none"> - Festival del ceviche de pinchagua: Evento realizado por la Alcaldía de Portoviejo en coordinación con el GAD Parroquial Riochico. Mediante esta actividad se ofreció música, arte, comida y emprendimientos locales, impulsando el turismo rural y el crecimiento de la economía local. |
| Organizar exposiciones culturales, actividades de teatro. | <ul style="list-style-type: none"> - 2do Festival de Danza y Cultura “Nuestras Raíces”, una muestra vibrante de identidad, arte y tradición que nos llena de orgullo. - Noche de verbena, promovida por la Alcaldía de Portoviejo y el GAD Parroquial Riochico, en un esfuerzo por fortalecer la cultura y el sentido de comunidad. - Noche cultural rescatando tradiciones y cultura de la parroquia Riochico, desfile cívico y sesión solemne por los 164 años de Parroquialización, jornadas deportivas y recreacional para el fortalecimiento integral de los grupos de atención prioritaria en la parroquia. |



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

El Obj 10 del plan de trabajo registra un cumplimiento del 50%

De manera global el plan de trabajo registra un avance del **84,37 %**, evidenciando un alto nivel de cumplimiento de la oferta electoral de la presidencia, destacando que los objetivos relacionados con vialidad, infraestructura propia y democracia participativa alcanzaron el 100% de ejecución durante el año 2025.

GAD PARROQUIAL 2023-2027

Riochico
¡Lo soñamos, lo logramos!





CAPÍTULO 5:

CONSULTAS CIUDADANAS

En respuesta a los temas presentados ante la institución en base a las consultas ciudadanas presentadas por el Consejo de Planificación Parroquial como instancia de participación ciudadana y parte sustancial del proceso de rendición de cuentas, se presentó las siguientes consultas y respuestas emitidas respectivamente.

- 1. María Lastenia Molina Giler:** En el estero que atraviesa un callejón en la comunidad San Francisco se necesita urgente ayuda pública como un ducto cajón de hormigón, ahí hay una alcantarilla que no abastece el caudal del río Chico, cada vez que se desborda se lleva el relleno.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

La gestión e intervención en cuerpos hídricos, tales como esteros, ríos y cauces naturales, corresponde legalmente al Ministerio de Ambiente y Energía, competencia que actualmente se encuentra delegada al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

No obstante, como autoridad local y comprometidos con el bienestar de nuestras comunidades, se realizarán las gestiones institucionales correspondientes ante los organismos competentes, a fin de coordinar la atención de esta problemática. Asimismo, se impulsará la realización de los estudios técnicos necesarios, tales como hidráulicos, hidrológicos y demás análisis pertinentes, que permitan determinar la infraestructura más adecuada como podría ser un ducto cajón de hormigón u otra solución técnica viable para mitigar los riesgos existentes y brindar una solución sostenible a la comunidad San Francisco.

2. **Ericka Vanessa Guerrero Mendoza: Consulta sobre el avance del arreglo del ducto de la Quebrada de la comunidad El Pechiche**

En atención a la consulta presentada por su persona en la que indica: *Consulta sobre el avance del arreglo del ducto de la Quebrada de la comunidad El Pechiche*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

Es importante señalar que la pregunta planteada no especifica con claridad a qué estructura en particular se refiere. Sin embargo, de acuerdo con la información institucional disponible, se conoce la existencia de una estructura de drenaje ubicada en la vía estatal E39, la cual conecta con la compuerta de la comunidad y que, de manera recurrente, presenta acumulación de sedimentos (azolva).

Frente a esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico ha realizado gestiones oportunas para coordinar su limpieza inmediata cada vez que las condiciones lo requieren, a fin de mantener su operatividad y reducir afectaciones a la comunidad.

Adicionalmente, desde el GAD Parroquial se viene impulsando el proyecto denominado **“Soluciones Integrales para el Control de Sedimentos e Inundaciones”** en la comunidad El Pechiche, debido a la problemática generada por el arrastre de sedimentos que obstaculiza la vía Pechiche–Zapote y afecta también a la institución educativa de la comunidad.

Este proyecto cuenta ya con estudios técnicos elaborados, los mismos que han sido socializados con la comunidad y entregados a las instituciones competentes para su análisis y gestión. Asimismo, se han promovido mesas técnicas interinstitucionales con el objetivo de coordinar acciones inmediatas, articuladas y sostenibles que permitan ejecutar las obras propuestas, reducir el riesgo de inundaciones y proteger la seguridad de la población, así como la infraestructura vial y comunitaria.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

3. Gioconda Guerrero Saltos: ¿Cuáles son los gastos que se invierte en ayuda en emergencia?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Cuáles son los gastos que se invierte en ayuda en emergencia?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

Durante el año fiscal 2025, debido al proceso de declaratoria de emergencia por las inundaciones que afectaron la parroquia, el GAD Parroquial invirtió \$ **41.927,29 USD** en contratos estratégicos que permitieron actuar con inmediatez y flexibilidad administrativa y que posibilitaron la atención oportuna de las comunidades afectadas, con un enfoque territorial y humanitario.

En ese contexto se detallan los procesos ejecutados:

1. Contratación del servicio de alquiler de maquinaria para la ejecución de trabajos en emergencia por inundación, para la habilitación vial, limpieza y desalojo en desagües, canales de drenaje, ductos cajón, en diferentes sitios de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo: **22.960,00 USD**
2. Contratación del servicio de transporte en camionetas de características 4x4 y/o 4x2 para GADP Riochico del cantón Portoviejo: **4108,5 USD**
3. Adquisición de maquinaria, herramientas, implementos y otros materiales necesarios para contribuir en la atención de la emergencia por inundación en la parroquia Riochico: **2309,37 USD**
4. Contratación del servicio transportación de agua mediante tanquero desde la comunidad San Vicente de la parroquia Riochico hacia las demás comunidades de la parroquia Riochico: **3450,00 USD**
5. Prestación de Servicio de Transporte de 254.80 m³ de piedras escolleras para la atención de la emergencia (protección) en la vía Playa Prieta - Quebrada de Morales de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí: **2012,61 USD**
6. Contratación para la implantación de Sumidero para drenaje de aguas lluvias en la comunidad las Chacras Afuera de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo: **7086,81 USD**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

4. María Marisol García Bravo: Consulta sobre el programa social del proyecto de formación deportiva a niños, niñas y adolescentes.

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: *El programa social del proyecto de formación deportiva a niños, niñas y adolescentes (NNA)*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

El proyecto de formación deportiva dirigido a niños, niñas y adolescentes de la parroquia es un programa social que se ejecuta en convenio con el GAD Provincial de Manabí, a través del cual se beneficia a más de 150 NNA de la parroquia. El objetivo de este proyecto es que los NNA ocupen su tiempo libre en prácticas de formación deportiva y valores, promoviendo el desarrollo físico y social.

El GAD Parroquial Riochico invierte en este proyecto un presupuesto de aproximadamente \$6000 USD, los cuales se destinan al pago de honorarios de asistente deportivo por un periodo de cinco meses y mantenimiento del Estadio los Tíntales.

5. Yadira Velázquez: ¿Cómo se está priorizando dentro de la planificación territorial el mejoramiento de las vías de las comunidades y la construcción del puente de la comunidad La Balsita, considerando su impacto en la calidad de vida de los habitantes y productores locales?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: *¿Cómo se está priorizando dentro de la planificación territorial el mejoramiento de las vías de las comunidades y la construcción del puente de la comunidad La Balsita, considerando su impacto en la calidad de vida de los habitantes y productores locales?*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

Durante el ejercicio fiscal del año 2025, el GAD Parroquial Riochico realizó las gestiones ante el GAD Provincial de Manabí para la suscripción de un convenio interinstitucional que permitiera la intervención en vialidad de la parroquia, sobre todo en las vías rurales principales que resultaron más afectadas durante la época de lluvias y que son de importancia para el traslado de producción agrícola local, conforme se cita en el siguiente antecedente:

Con fecha 10 de junio del 2025, mediante Oficio No. 0224-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO, la Sra. Elida María Chávez Intriago, en su calidad de Presidenta del Gobierno Parroquial Rural Riochico del Cantón Portoviejo, se dirige al Econ. José Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto Provincial de Manabí, manifestando en su parte pertinente lo siguiente: “(...)



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Estimado Prefecto, en el marco de nuestras competencias y en atención a las necesidades prioritarias de nuestra población, me permito presentar ante usted la intención formal de suscribir un convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GAD Parroquial de Riochico, para la intervención y mejoramiento de las vías rurales de nuestra jurisdicción, de acuerdo con el Informe Técnico N° GADPR-2025-021JAZC-INF, emitido por nuestro equipo técnico.

Como resultado de la gestión emprendida, el 02 de julio del 2025 se suscribió el CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARA LA “REHABILITACIÓN DE 11,34 KILÓMETROS CON MATERIALES PÉTREOS DE SUB-BASE Y MEJORAMIENTO, EN LAS VÍAS 1) SAN FRANCISCO - 4 ESQUINAS, 2) 4 ESQUINAS - LOS LAURELES, 3) LOS LAURELES - CHACRAS AFUERA, 4) EL ZAPOTE - EL PECHICHE, 5) EL TOMATAL - TOMATAL ADENTRO, 6) ENTRADA LOS LAURELES - EL TOMATAL ADENTRO, 7) ARRIAGA 1, 8) ACCESO A EL ANEGADO, 9) ARREAGA - EL ANEGADO, 10) ACCESO A EL BEJUCO, 11) ACCESO A BARRANCO BLANCO, 12) SAN CLEMENTE S/N 1, 13) SAN CLEMENTE S/N 2 DE LA PARROQUIA RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”: A través de este convenio el GAD Parroquial Riochico invierte en la parroquia un monto de 120.000 USD para la contratación del servicio de transporte para el acarreo del material pétreo.

En cuanto a la construcción del puente en la comunidad La Balsita, es importante señalar que dicha infraestructura forma parte de las competencias viales rurales del GAD Provincial de Manabí de acuerdo con el Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Pese a ello, como GAD Parroquial desde años anteriores se ha venido solicitando de manera reiterada la atención urgente sobre el puente peatonal de esta comunidad, dado el estado de deterioro de dicha infraestructura. Como parte de estas gestiones con fecha 06 de enero del 2025 el GADP emitió Oficio N°001-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO, considerando la urgente necesidad de intervenir en el mantenimiento del puente peatonal de la comunidad La Balsita, y se solicitó se nos delegue formalmente las competencias necesarias para proceder de manera directa en esta tarea a través de un convenio de gestión concurrentes de competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí. Lamentablemente no se ha tenido respuesta de parte del ente rector, pese a las diversas insistencias y seguimiento sobre esta problemática.



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

6. Franci Leover Vega Cobeña: ¿Qué acciones tuvo el GAD de Riochico por el tema de deforestación?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: *¿Qué acciones tuvo el GAD de Riochico por el tema de deforestación?*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

Durante el ejercicio fiscal del año 2025, el GAD Parroquial Riochico ejecutó las siguientes acciones frente a la problemática sobre deforestación que se evidencia en varias comunidades de la parroquia.

- **Jornada de reforestación:** en junio se llevó a cabo la campaña SEMBRATÓN por el Mes del Ambiente en coordinación con la Dirección de Riesgos, Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de la Alcaldía de Portoviejo. A través de esta jornada se sembraron más de 100 árboles de especies nativas para recuperar la vegetación y cuidar el entorno en la zona alta de la comunidad Santa Martha.
- **Entrega de árboles:** En el marco de la campaña sembratón la Dirección de Riesgos, Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático entregó especies arbóreas ciudadanos de parroquia Riochico, con esta actividad se busca recuperar áreas con riesgo de erosión y deslizamientos, y promover proyectos la participación de la ciudadanía en actividades de reforestación y comunidades limpias.

Además, se ha realizado gestiones ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí solicitando la dotación de especies arbóreas (guayacán, algarrobos, acacia roja y jazmín de arabia), y especies ornamentales con el objetivo de ejecutar campañas de reforestación y embellecimiento ornamental en distintas comunidades de la parroquia.

7. Jonathan Paul Cevallos Rodríguez: En el plan de trabajo, página 13, punto 2; proliferación de enfermedades de origen vectorial: no se ha visto la fumigación ante mosquitos, ¿Qué opciones o gestiones se han realizado al respecto?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: *En el plan de trabajo, página 13, punto 2; proliferación de enfermedades de origen vectorial: no se ha visto la fumigación ante mosquitos, ¿Qué opciones o gestiones se han realizado al respecto?*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Durante el ejercicio fiscal del año 2025, el GAD Parroquial Riochico ejecutó la siguiente gestión ante el Ministerio de Salud Pública como ente rector de la salud pública.

Con fecha 27 de febrero del 2025, mediante **Oficio N°064-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO** dirigido a la Dra. Aura López Zambrano, Coordinadora Zonal 4-Ministerio de Salud Pública, el GADP Riochico solicitó con carácter de urgencia, *la ejecución de jornadas de fumigación en todas las 26 comunidades de nuestra parroquia, debido a la proliferación excesiva de mosquitos que podría incrementar el riesgo de enfermedades como el dengue, paludismo y otras enfermedades transmitidas por vectores.*

En base a esto se ejecutó brigadas de fumigación y abatización en distintas comunidades de la parroquia.

Además, como parte de la mesa Intersectorial que se lleva a cabo en la parroquia donde participan de manera activa representantes del Ministerio de Salud Pública y los comités locales de salud se coordinó la realización de mingas en las comunidades con el objetivo de eliminar los criaderos de mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika. Dicha minga se realizó el 04 de abril del 2025.

8. Beatriz Catagua García: ¿Cuál fue el monto invertido durante la emergencia?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Cuál fue el monto invertido durante la emergencia?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

Durante el ejercicio fiscal del año 2025, durante el proceso de emergencia que vivió la parroquia por inundaciones, el GADP Riochico invirtió \$ **41.927,29 USD** en contratos estratégicos que permitieron actuar con inmediatez y flexibilidad administrativa y que posibilitaron la atención oportuna de las comunidades afectadas, con un enfoque territorial y humanitario.

En ese contexto se detallan los procesos ejecutados:

1. Contratación del servicio de alquiler de maquinaria para la ejecución de trabajos en emergencia por inundación, para la habilitación vial, limpieza y desalojo en desagües, canales de drenaje, ductos cajón, en diferentes sitios de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo: **22.960,00 USD**
2. Contratación del servicio de transporte en camionetas de características 4x4 y/o 4x2 para GADP Riochico del cantón Portoviejo: **4108,5 USD**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

3. Adquisición de maquinaria, herramientas, implementos y otros materiales necesarios para contribuir en la atención de la emergencia por inundación en la parroquia Riochico: **2309,37 USD**
4. Contratación del servicio transportación de agua mediante tanquero desde la comunidad San Vicente de la parroquia Riochico hacia las demás comunidades de la parroquia Riochico: **3450,00 USD**
5. Prestación de Servicio de Transporte de 254.80 m³ de piedras escolleras para la atención de la emergencia (protección) en la vía Playa Prieta - Quebrada de Morales de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí: **2012,61 USD**
6. Contratación para la implantación de Sumidero para drenaje de aguas lluvias en la comunidad las Chacras Afuera de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo: **7086,81 USD**

9. Eliza Sisy Solorzano Vélez: ¿Cuáles fueron los procesos que se contrataron en emergencia?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Cuáles fueron los procesos que se contrataron en emergencia?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

Durante el año fiscal 2025, debido al proceso de declaratoria de emergencia por las inundaciones que afectaron la parroquia, el GAD Parroquial invirtió \$ **41.927,29 USD** en contratos estratégicos que permitieron actuar con inmediatez y flexibilidad administrativa y que posibilitaron la atención oportuna de las comunidades afectadas, con un enfoque territorial y humanitario.

En ese contexto se detallan los procesos ejecutados:

1. Contratación del servicio de alquiler de maquinaria para la ejecución de trabajos en emergencia por inundación, para la habilitación vial, limpieza y desalojo en desagües, canales de drenaje, ductos cajón, en diferentes sitios de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo: **22.960,00 USD**
2. Contratación del servicio de transporte en camionetas de características 4x4 y/o 4x2 para GADP Riochico del cantón Portoviejo: **4108,5 USD**
3. Adquisición de maquinaria, herramientas, implementos y otros materiales necesarios para contribuir en la atención de la emergencia por inundación en la parroquia Riochico: **2309,37 USD**

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

4. Contratación del servicio transportación de agua mediante tanquero desde la comunidad San Vicente de la parroquia Riochico hacia las demás comunidades de la parroquia Riochico: **3450,00 USD**
5. Prestación de Servicio de Transporte de 254.80 m³ de piedras escolleras para la atención de la emergencia (protección) en la vía Playa Prieta - Quebrada de Morales de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí: **2012,61 USD**
6. Contratación para la implantación de Sumidero para drenaje de aguas lluvias en la comunidad las Chacras Afuera de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo: **7086,81 USD**

10. Maritza Aracely Muñoz: ¿Qué proyectos se hicieron para los niños y jóvenes de la parroquia?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Qué proyectos se hicieron para los niños y jóvenes de la parroquia?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

Durante el año fiscal 2025, se realizaron los siguientes proyectos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia:

1. **Cursos vacacionales en diferentes modalidades:** Decoración de fiestas, curso de danza contemporánea y urbana en Riochico centro y comunidad el Milagro; curso de Minichefs Elaboración de recetas diferentes en repostería y Pastelería. Con estos cursos se benefició a aproximadamente: 180 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
2. **Implementación de dos puntos digitales gratuitos** en la parroquia en convenio con el Ministerio de Telecomunicación y de la Sociedad de la Información: A través de estos puntos digitales los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia tienen acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de equipamiento informático e internet. En estos espacios además reciben capacitación en diferentes temas como: uso seguro del internet y redes sociales, emprendimientos, marketing digital, entre otros.
3. **Continuidad del centro de rehabilitación física “Manabí Saludable” Riochico:** Espacio a través del cual se brinda atención en terapia física a grupos de atención prioritario, entre ellos niños y jóvenes de la parroquia.
4. **Proyecto sonidos de identidad:** Capacitación y formación artística para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la entrega de instrumentos musicales para la conformación de la banda musical infanto juvenil de la parroquia.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

5. **Proyecto Entrenando Valores:** programa social que se ejecuta en convenio con el GAD Provincial de Manabí, a través del cual se beneficia a más de 150 NNA de la parroquia. El objetivo de este proyecto es que los NNA ocupen su tiempo libre en prácticas de formación deportiva y valores, promoviendo el desarrollo físico y social.
6. **Adquisición e instalación de equipos para CDI Lunita,** con el fin de optimizar los servicios que se brindan a niños de la parroquia: 5 aires acondicionados, dos cámaras de seguridad, contenedor para la disposición de residuos sólidos.
7. **Escuela de liderazgo juvenil:** En articulación con la ONG World Vision Ecuador y la Alcaldía de Portoviejo se llevó a cabo la formación de adolescentes y jóvenes de la parroquia en la Escuela de liderazgo juvenil.
8. **Apoyo en proyecto deportivo de fútbol femenino:** El GAD Parroquial a través de **CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL CON EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO “CLUB ATLETICO MSC2002”:** A través de este convenio El GAD PARROQUIAL RIOCHICO, da en préstamo las instalaciones del estadio “LOS TINTALES” al Club Deportivo Especializado Formativo “CLUB ATLETICO MSC2002”, para que lleve a cabo los partidos de local en la temporada 2025-2026 en su participación para el ascenso a la súper liga femenina.
11. **Barbara Virginia Carreño García: Consulta sobre, el camino Barranco Blanco-Los Ebanitos-Chacras, será posible que sea terminado con doble riego.**

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: *Consulta sobre, el camino Barranco Blanco-Los Ebanitos-Chacras, será posible que sea terminado con doble riego.*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

De conformidad con el Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización acerca de las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial establece en su literal b): *“Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas”.*

En este contexto, el proyecto para la construcción de la *vía Las Chacras-El Tomatal-Cuatro Esquinas-Los Ebanitos-Barranco Blanco-Arriaga*”, es una vía rural que consta como proyecto en el GAD Provincial de Manabí y ellos cuentan con los estudios donde contemplan dos presupuestos elaborados: uno que cubre la totalidad de la vía y otro que contempla la construcción de las obras de drenaje necesarias. Además, se tiene constancia de una carta de

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

compromiso firmada por el Economista Leonardo Orlando para la firma de un convenio que viabilice la ejecución de esta obra tan relevante para nuestra parroquia.

Sin embargo, es importante indicar que actualmente el GAD Parroquial ejecuta un convenio de cogestión de obras con el GAD Provincial de Manabí para la “Rehabilitación de 11,34 km de vías con materiales pétreos de subbase y mejoramiento, a través del cual **se está interviniendo esta vía** a nivel de mejoramiento. Como GAD Parroquial haremos las gestiones posibles para que el ente competente intervenga esta vía a nivel de doble riego.

12. Diana García: Un problema en la comunidad El Pechiche es el muro que está en la entrada de la vía Pechiche-Zapote, que esta fatal, además la vía está intransitable.

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: *Un problema en la comunidad El Pechiche es el muro que está en la entrada de la vía Pechiche-Zapote, que esta fatal, además la vía está intransitable.*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

De conformidad con el Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización acerca de las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial establece en su literal b): “*Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas*”.

En base a este precepto legal, la vía Pechiche-Zapote-Mejía es una vía que está bajo la administración del GAD Provincial de Manabí, por lo cual como GAD Parroquial se ha realizado la gestión correspondiente conforme el siguiente detalle:

- Mediante **Oficio N°0312-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO** de fecha 02 de septiembre del 2025 se puso en conocimiento del GAD Provincial de Manabí la situación de preocupación en la comunidad El Pechiche, relacionada con la construcción de un muro de hormigón en el ingreso a la vía Pechiche-Zapote-Mejía. (*Anexo fotográfico*) y se solicitó que se disponga una inspección técnica urgente y, de ser el caso, en base al marco normativo y ordenanzas aplicables, se tomen las acciones necesarias para corregir esta intervención, garantizando así la seguridad y bienestar de la comunidad.
- Sobre el estado de la misma vía en reiteradas ocasiones se ha solicitado mediante oficio y a través de mesas técnicas y múltiples conversaciones directas la intervención con el mantenimiento integral de esta infraestructura esencial para el tránsito de la ciudadanía, siendo

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

el último documento dirigido el Oficio N°0137-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO, a través del cual se realizó *insistencia en la necesidad urgente de que se retomen los trabajos de intervención en la vía Zapote – Mejía. Actualmente, esta vía presenta tramos altamente críticos, con deterioro significativo en la superficie y deslizamientos que dificultan e incluso ponen en riesgo la seguridad de los vehículos y personas que la transitan, siendo esta una arteria vital para la movilización de los habitantes y el transporte de productos agrícolas de las comunidades aledañas.*

13. Enma Briceyda Cobeña C: ¿Cuáles son las rutas para mejoramiento de vías que se hizo en el 2025?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Cuáles son las rutas para mejoramiento de vías que se hizo en el 2025?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

De conformidad con el Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización acerca de las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial establece en su literal b): “Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas”.

En base a este precepto y las facultades legales como GAD Parroquial se solicitó la suscripción de un convenio con el GAD Provincial de Manabí para intervenir en 11,34 Km de vías rurales de la parroquia con material de mejoramiento y subbase, siendo estas las siguientes: 1) SAN FRANCISCO - 4 ESQUINAS, 2) 4 ESQUINAS - LOS LAURELES, 3) LOS LAURELES - CHACRAS AFUERA, 4) EL ZAPOTE - EL PECHICHE, 5) EL TOMATAL - TOMATAL ADENTRO, 6) ENTRADA LOS LAURELES - EL TOMATAL ADENTRO, 7) ARRIAGA 1, 8) ACCESO A EL ANEGADO, 9) ARREAGA - EL ANEGADO, 10) ACCESO A EL BEJUCO, 11) ACCESO A BARRANCO BLANCO, 12) SAN CLEMENTE S/N 1, 13) SAN CLEMENTE S/N 2 DE LA PARROQUIA RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”.

Además, es importante señalar que a través de la maquinaria retroexcavadora del GAD Parroquial se han ejecutado aproximadamente **30.386** metros lineales de intervenciones correspondientes a la categoría de mantenimiento vial, lo que representa una cobertura significativa dentro de la red vial rural de la parroquia y evidencia un impacto operativo relevante en la mejora de las condiciones de transitabilidad.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

14. Jenny Barreiro Párraga: Mi preocupación es sobre el puente “La Balsita” tiene un gran deterioro y aunque ya ha habido algunos accidentes incluidos el de un familiar que ya puso su queja aún no se toman cartas en el asunto.

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: Mi preocupación es sobre el puente “La Balsita” tiene un gran deterioro y aunque ya ha habido algunos accidentes incluidos el de un familiar que ya puso su queja aún no se toman cartas en el asunto.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

De conformidad con el Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización acerca de las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial establece en su literal b): “Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas”.

En base a este precepto y las facultades legales como GAD Parroquial desde años anteriores se ha venido solicitando de manera reiterada la atención urgente sobre el puente peatonal de esta comunidad, dado el estado de deterioro de dicha infraestructura. Como parte de estas gestiones con fecha 06 de enero del 2025 el GADP emitió **Oficio N°001-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO**, considerando la urgente necesidad de intervenir en el mantenimiento del puente peatonal de la comunidad La Balsita, y se solicitó se nos delegue formalmente las competencias necesarias para proceder de manera directa en esta tarea a través de un convenio de gestión concurrentes de competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí.

Lamentablemente no se ha tenido respuesta de parte del ente rector, pese a las diversas insistencias y seguimiento sobre esta problemática a través de visitas institucionales, mesas técnicas y reuniones mantenidas con representantes del GAD Provincial de Manabí.

15. Juana María Cedeño Chávez: ¿En qué comunidades mejoraron las vías?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿En qué comunidades mejoraron las vías?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico informa lo siguiente:

En base a las competencias del GADP Riochico establecidas en el Art. 65 del COOTAD, durante el año 2025 se realizó la gestión con los niveles de Gobierno cantonal y provincial teniendo el apoyo para intervención en vialidad, además con la maquinaria retroexcavadora del GAD Parroquial se mejoró las

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

vías en las siguientes comunidades: Arriaga, Chacras Adentro, Chacras Afuera, El Bejuco, El Bejuco, El Corozo I, El Corozo II, El Guayabo, El Pechiche, El Rodeo, El Tomatal, El Zapote, La Balsita, La Encantada, Los Casinos, Los Ebanitos, Playa Prieta, Quebrada Grande, Riochico Centro, San Clemente, San Francisco, San Gabriel, San José, San Vicente y Santa Martha.

En términos generales, se han ejecutado aproximadamente **30.386 metros lineales de intervenciones correspondientes a la categoría de mantenimiento vial**, lo que representa una cobertura significativa dentro de la red vial rural de la parroquia y evidencia un impacto operativo relevante en la mejora de las condiciones de transitabilidad.

16. Nanci Marilyn Ganchozo: Las quebradas de la comunidad Las Chacras son fatal, no han hecho nada.

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: *Las quebradas de la comunidad Las Chacras son fatal, no han hecho nada.*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico en referencia a su preocupación informa lo siguiente:

Como GAD Parroquial Durante el año 2024, gestionó ante diferentes instituciones la elaboración de estudios técnicos, análisis de amenazas y vulnerabilidad, así como los estudios y diseños definitivos para soluciones integrales de control de sedimentos e inundaciones en las comunidades Chacras Afuera y El Pechiche, sin tener una respuesta favorable.

En razón de la falta de respuesta, el GAD Parroquial Riochico en base a lo estipulado en el Art. 9 de la ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgos de desastres, referente a la comprensión, conocimiento, previsión y monitoreo del riesgo de desastre, señala en el párrafo cuarto y párrafo quinto respectivamente que, “Los gobiernos autónomos parroquiales analizaran los riesgos presentes en sus territorios, incluirán el análisis de riesgos en sus planes y proyectos de desarrollo locales y capacitaran a las comunidades en la comprensión y conocimiento del riesgo” “La entidad rectora de gestión de riesgos y, demás entidades del sector público, en función de su planificación y con sus recursos o gestionando los recursos necesarios, identificarán y evaluarán los riesgos en los ámbitos de su competencia en el territorio” y en aplicación del Art 57, de la misma ley señala que, “Los niveles territoriales y sectoriales, en atención al principio de descentralización subsidiaria, contarán con *estudios de vulnerabilidad de la infraestructura y servicios básicos, así como de la vulnerabilidad de*

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

las comunidades, pueblos y nacionalidades con la finalidad de definir acciones para reducir las mismas dentro de la planificación”.

En concordancia con este instrumento legal, el GAD Parroquial Riochico, mediante **Oficio N°012-2025-GAD-EMCI-RIOCHICO**, de fecha 10 de enero del 2025, solicito a la coordinación zonal 4 de la Secretaría Nacional de gestión de Riesgos, la **evaluación de la vulnerabilidad de las comunidades El Pechiche y Chacras Afuera respectivamente**. El informe de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad fue emitido por la Coordinación zonal 4 de Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y concluye que estos sectores presentan niveles de susceptibilidad altos y medios a inundaciones, con miles de habitantes expuestos, recomendando una intervención urgente y articulada para reducir el riesgo de desastres, especialmente ante la proximidad de la época lluviosa.

Con todos estos antecedentes y dado la situación de emergencia que vivió la parroquia en la época de lluvias pasada durante los primeros meses del año 2025, con graves afectaciones en estas comunidades, el GAD Parroquial Riochico contrató una consultoría para la **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL CONTROL DE SEDIMENTOS E INUNDACIONES EN LAS COMUNIDADES EL PECHICHE Y CHACRAS AFUERA DE LA PARROQUIA RIOCHICO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABÍ”.**

Una vez concluido el proceso de la elaboración de Estudios y Diseño Definitivo para la Implementación de Soluciones Integrales para el control de sedimentos e inundaciones en las comunidades El Pechiche y Chacras Afuera de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia Manabí. El GAD Parroquial socializó y entregó los resultados a las instituciones competentes el día 06 de octubre del 2025 en un evento público realizado en el salón de actos del GAD Parroquial, contando con la participación de representantes del Gobierno Provincial de Manabí (Dirección de riesgos y ambiente, Vialidad), Representante del GAD Municipal Portoviejo (Dirección de estudios y proyectos; Riesgos, ambiente, sostenibilidad ambiental y cambio climático), y representantes comunitarios. Promoviendo desde este momento diversas mesas técnicas interinstitucionales con el objetivo de definir acciones inmediatas, coordinadas y sostenibles, que permitan ejecutar las obras propuestas con el objetivo de reducir el riesgo de inundaciones y proteger la integridad de la población y la infraestructura local.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Además, como GAD Parroquial se ha solicitado en reiteradas ocasiones al Ministerio de Transporte e Infraestructura Pública que realice la limpieza del ducto cajón que recoge las aguas y sedimentos arrastrados por la Quebrada que afecta a la comunidad, de la misma manera al GAD Provincial de Manabí y bajo el principio de subsidiaridad y cooperación interinstitucional al GAD Cantonal Portoviejo, gestiones que se respaldan mediante los siguientes oficios: **Oficio N°0116-2025-GAD-EMCI -RIOCHICO (Dirigido a la Dirección Distrital Manabí- Ministerio de Transporte y Obras Públicas con fecha 10/04/2025); Oficio N°0119-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO (dirigido al Econ. Leonardo Orlando-Prefecto de Manabí con fecha 11/04/2025); Oficio N°0330-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO (Dirigido al Mgtr. Javier Pincay Salvatierra-Alcalde del cantón Portoviejo con fecha 25/09/2025)**

Es pertinente señalar que, como GAD Parroquial con la máquina retroexcavadora de propiedad institucional se ha intervenido en el ducto cajón en los tramos donde ha sido viable la intervención y para el desalojo del material se ha contado con apoyo de volquetas por parte del GAD Cantonal e Instituciones estatales.

17. Sonia Palma Quimi: ¿Cuánto fue el costo de la retroexcavadora o fue con algún convenio?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Cuánto fue el costo de la retroexcavadora o fue con algún convenio?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico responde:

El costo de adquisición de la máquina Retroexcavadora fue por un monto de **\$132.860,00 USD**. De los cuales el BDE aprobó el financiamiento mediante la resolución **2024-GSZM-020**, concediendo un crédito de **\$52.000** al GAD Riochico para la **“Adquisición de la retroexcavadora”** y el GAD Parroquial Riochico invirtió del presupuesto institucional **\$80.860,00**.

El monto financiado por el BDE se paga con recursos de las arcas del GAD Parroquial en el tiempo establecido por el Banco del desarrollo del Ecuador.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

18. Wendy Stefania Zambrano Loo: ¿Cuál fue el presupuesto asignado a obras públicas y cuáles fueron los proyectos ejecutados?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Cuál fue el presupuesto asignado a obras públicas y cuáles fueron los proyectos ejecutados?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico responde:

Durante el ejercicio fiscal del año 2025 el GAD Parroquial Riochico asignó en su presupuesto institucional a obras públicas un monto de \$ **312.891,59** de los cuales se ejecutó \$**228.433,10** representando una ejecución en obras públicas del **73%** respecto al monto planificado.

Los cuales se invirtieron en los siguientes proyectos categorizados de acuerdo con los Sistemas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia correspondientes a obras públicas:

7. **Sistema físico ambiental**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de 11.134,00 USD, con la ejecución de los siguientes proyectos:

- Proyecto de mingas comunitarias.
- Ejecución del proyecto Riochico limpio y sostenible, primera fase, mediante el cual se realizaron mejoras paisajísticas en las comunidades a través de la siembra de plantas ornamentales.

8. **Sistema de asentamientos humanos**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de 122.489,55 USD, con intervenciones clave como:

- **Implementación de proyecto “Punto Digital Gratuito” en las comunidades La Encantada y Santa Martha en convenio con el Ministerio de Telecomunicación y de la Sociedad de la información:** Adquisición de equipos para su funcionamiento, traslado de mobiliario desde Quito a cada punto.
- **Adecuación de infraestructura para funcionamiento de centro de fisioterapia:** Intervención en infraestructura y compra de equipos y mobiliario.
- **Mantenimiento de bordillos** en el casco parroquial y otras infraestructuras viales (puentes) a nivel de puntura.
- **Adquisición de insumos, equipos y material distintivo** para la Retroexcavadora del GAD Riochico.
- **Construcción de infraestructura** para reubicación de bomba de agua e instalación de malla galvanizada al final de la calle Pichincha de la parroquia Riochico.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

9. **Sistema de gestión de riesgos**, se ejecutó en obras públicas del presupuesto correspondiente a inversión un total de 37.818,79 USD, con intervenciones clave como:
- Contratación del servicio de alquiler de maquinaria para la ejecución de trabajos en emergencia por inundación, para la habilitación vial, limpieza y desalojo en desagües, canales de drenaje, ductos cajón, en diferentes sitios de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo: **22.960,00 USD**
 - Adquisición de maquinaria, herramientas, implementos y otros materiales necesarios para contribuir en la atención de la emergencia por inundación en la parroquia Riochico: **2309,37 USD**
10. **Sistema socio cultural**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de 12.459,00 USD, con intervenciones clave como:
- Contratación del servicio de transporte de agua mediante tanquero desde la comunidad San Vicente de la parroquia Riochico hacia las demás comunidades de la parroquia Riochico: **3450,00 USD**
 - Prestación de Servicio de Transporte de 254.80 m³ de piedras escolleras para la atención de la emergencia (protección) en la vía Playa Prieta - Quebrada de Morales de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí: **2012,61 USD**
 - Construcción de Sumidero para drenaje de aguas lluvias en la comunidad las Chacras Afuera de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo: **7086,81 USD**
11. **Sistema Socio cultural**, se ejecutó del presupuesto correspondiente a inversión un total de 44.531,76 USD en obras públicas, con los siguientes proyectos ejecutados dentro de este componente:
- **Embelllecimiento espacio público** adquisición e instalación de elementos decorativos navideños en el parque central de la parroquia.
 - **Adquisición e instalación de equipos para CDI Lunita**, con el fin de optimizar los servicios que se brindan a niños de la parroquia: 5 aires acondicionados, dos cámaras de seguridad, contenedor para la disposición de residuos sólidos.

Además, es relevante señalar que con la máquina Retroexcavadora del GADP se intervino en 30.386 metros lineales de intervenciones correspondientes a la categoría de **mantenimiento vial**, lo que representa una cobertura significativa dentro de la red vial rural de la parroquia y evidencia un impacto operativo relevante en la mejora de las condiciones de transitabilidad. Además, se ejecutó

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

intervenciones en desazolve de canales de drenaje, protección de talud, entre otros. Con una inversión económica de estas intervenciones de **USD 37.630,00** (treinta y siete mil seiscientos treinta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), rubro que también corresponde a inversión en obra pública.

19. Luis Daniel Sánchez Catagua: ¿Qué programas estuvieron dirigidos a la atención prioritaria?

En atención a la consulta presentada por su persona sobre: ¿Qué programas estuvieron dirigidos a la atención prioritaria?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico responde:

Durante el ejercicio fiscal del año 2025 el GAD Parroquial Riochico ejecutó los siguientes programas para los grupos de atención prioritaria:

- 1. Cursos vacacionales en diferentes modalidades:** Decoración de fiestas, curso de danza contemporánea y urbana en Riochico centro y comunidad el Milagro; curso de Minichefs Elaboración de recetas diferentes en repostería y Pastelería. Con estos cursos se benefició a aproximadamente: 180 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- 2. Implementación de dos puntos digitales gratuitos** en la parroquia en convenio con el Ministerio de Telecomunicación y de la Sociedad de la Información: A través de estos puntos digitales los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia tienen acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de equipamiento informático e internet. En estos espacios además reciben capacitación en diferentes temas como: uso seguro del internet y redes sociales, emprendimientos, marketing digital, entre otros.
- 3. Continuidad del centro de rehabilitación física “Manabí Saludable” Riochico:** Espacio a través del cual se brinda atención en terapia física a grupos de atención prioritario, entre ellos niños y jóvenes de la parroquia.
- 4. Proyecto sonidos de identidad:** Capacitación y formación artística para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la entrega de instrumentos musicales para la conformación de la banda musical infanto juvenil de la parroquia.
- 5. Proyecto Entrenando Valores:** programa social que se ejecuta en convenio con el GAD Provincial de Manabí, a través del cual se beneficia a más de 150 NNA de la parroquia. El objetivo de este proyecto es que los NNA ocupen su tiempo libre en prácticas de formación deportiva y valores, promoviendo el desarrollo físico y social.

Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

6. **Adquisición e instalación de equipos para CDI Lunita**, con el fin de optimizar los servicios que se brindan a niños de la parroquia: 5 aires acondicionados, dos cámaras de seguridad, contenedor para la disposición de residuos sólidos.
7. **Escuela de liderazgo juvenil**: En articulación con la ONG World Vision Ecuador y la Alcaldía de Portoviejo se llevó a cabo la formación de adolescentes y jóvenes de la parroquia en la Escuela de liderazgo juvenil.
8. **Apoyo en proyecto deportivo de fútbol femenino**: El GAD Parroquial a través de **CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL CON EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO “CLUB ATLETICO MSC2002”**: A través de este convenio El GAD PARROQUIAL RIOCHICO, da en préstamo las instalaciones del estadio “LOS TINTALES” al Club Deportivo Especializado Formativo “CLUB ATLETICO MSC2002”, para que lleve a cabo los partidos de local en la temporada 2025-2026 en su participación para el ascenso a la súper liga femenina.

Conclusiones

Es importante destacar que, la utilización de la maquinaria propia (retroexcavadora) permitió realizar el mantenimiento de aproximadamente 30.386 metros lineales de red vial rural. Esta gestión directa generó un ahorro neto estimado de USD 31.129,00 para la institución en comparación con la contratación externa.

Así mismo, la gestión institucional logró un impacto significativo en salud y servicios sociales mediante la ejecución de 8 brigadas médicas que beneficiaron a cerca de 700 habitantes, además de la implementación de puntos digitales gratuitos y la mejora de espacios públicos y recreativos en diversas comunidades.

También es de gran relevancia las acciones ejecutadas durante emergencia invernal del 2025, el GAD Riochico demostró capacidad de respuesta al invertir USD 81.927,29 en acciones de emergencia y en la elaboración de estudios definitivos para el control de sedimentos e inundaciones en puntos críticos como El Pechiche y Chacras Afuera.

Por otra parte, se consolidó un modelo de desarrollo participativo a través de asambleas permanentes y convenios interinstitucionales que fortalecieron la educación, el deporte y la preservación ambiental mediante campañas de reforestación y conservación.

Recomendaciones

- Se recomienda priorizar el inicio de la construcción de la nueva sede del GAD Parroquial Riochico, aprovechando la suscripción del contrato de financiamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) lograda en este periodo.



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

- Es necesario mantener la gestión activa ante el GAD Provincial para la intervención en tramos críticos que aún presentan deterioro significativo, como la vía Zapote – Mejía, a fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el transporte de productos agrícolas.
- Continuar con el seguimiento y las mesas de trabajo con el GAD Cantonal para asegurar que en el año 2026 se cumpla con la instalación de las redes domiciliarias de agua potable (Proyecto Triple AAA) en las comunidades de la parroquia.
- Dado el beneficio económico que representa la retroexcavadora, se recomienda asegurar las partidas presupuestarias para su mantenimiento preventivo y el pago de pólizas de seguro, garantizando su operatividad continua.
- Reforzar los programas de capacitación técnica y apoyo a asociaciones para la postulación a fondos no reembolsables, buscando diversificar la producción agrícola y potenciar los emprendimientos locales.

Fuentes de información

- Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Riochico. (2026). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Riochico 2023 2027*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Riochico. (2026). *Plan Operativo anual 2025*
- Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Riochico. (2026). *Presupuesto Institucional 2025*
- Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Riochico. (2026). *Plan Anual de contratación 2025*
- Plan de trabajo de la presidenta del GAD Parroquial ingresado en el Consejo Nacional Electoral-Elecciones seccionales 2023

Elaborado por:

Abg. Lessie Giler Sánchez
Secretaria GADP Riochico

Miembro de comisión mixta 1- Proceso de Rendición de cuentas 2025





Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Lcda. María del Carmen Aray Navia
Vocal principal del GAD Riochico
Miembro de comisión mixta 1- Proceso de Rendición de cuentas 2025

Sra. Filadelfia Catagua Bravo
Representante ciudadanía
Miembro de comisión mixta 1- Proceso de Rendición de cuentas 2025

Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez
Representante ciudadanía
Miembro de comisión mixta 1- Proceso de Rendición de cuentas 2025

